LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 10 de Enero de 1885 — AÑO V---Número 1291

SUMARIO

El Banco Nacional.
Relaciones esteriores
Telégramas
Solucion de la cuestion bancaria
Canal General Roca
Del Chaco
Folletin—Los Monach
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

El Banco Nacional

El encaje metálico de un Banco está destinado á responder á su emision fiduciaria, no á entregarse á las exijencias de la especulacion.

Así está conceptuado el fin y la organizacion del sistema bancario en las primeras y mas opulentas naciones del orbe.

Ya hemos visto como la Francia mantiene aún su inconvertibilidad sin perjuicio de que sus tesoros efectivos sean enormes.

Ya hemos visto como el Banco de Inglaterra ha levantado su interes y exijido refuerzo de cauciones para conceder valores á los pedidos de los banqueros.

Estas medidas son aconsejadas por la necesidad de mantener proporcionalmente sus encajes.

El Banco Nacional en su esfera, tiene que defenderse del mismo modo, no solo porque defiende el interes de sus accionistas, de sus capitales propios, sino porque defiende el interes de todas las industrias y del comercio de la República.

Todas las provincias poseen sucursales que auxilian su movimiento mercantil.

Por todas partes está la accion benéfica de esta institucion, que se ha mantenido firme contra muchas hostilidades sérias y contra muchos conflictos creados desde su nacimiento.

Ha medrado, ha triunfado, se ha fortalecido y está siendo una columna poderosa en el progreso y en el desarrollo rapidísimo del país.

Tiene, pues, que defender su crédito defendiendo sus valores reales, no contra la normalidad de las exijencias públicas, sino contra conspiraciones utilitarias que calculan su provecho en el desalojo de las cajas bancarias.

Ha respondido á la vista de todo el mundo á las exijencias del jiro hasta donde no podia esperarse.

Ha dado sumas considerabilísimas, obligándose de esa manera á realizarse una conversion de su moneda en mercados estraños.

Pero supongamos, en presencia de los valores solicitados siempre en *crescendo*, que una confabulacion mercantil poderosa quisiese continuar la operacion ¿no podria llegar al fin á estraer los capitales del Banco, en especies, creándole dificultades incalculables y debilitando por completo la accion fecunda que debe á otros intereses mas preciosos en el interes y la riqueza del país?

Seria candoroso, pues; seria de reprochable censura, una deferencia tan exagerada que tuviera por objeto alentar y servir al apetito de especulaciones descomunales, cuyo beneficio no se traduce en beneficio práctico de la prosperidad pública.

¿Qué habria hecho el Banco Nacional delante de ese programa de aspiraciones sórdidas?

Lo que habrian hecho todos los Bancos del orbe.—Ponerle coto y no dar sus recursos á combinaciones sin fin!!

Pues en una escala que no tiene nada de moderada, es lo que ha estado sucediendo, hasta que, la exageracion misma ha advertido á la Direccion del Banco que aquellas tentativas incesantes debian tener un límite.

Ha procedido, pues, como debe, ocurriendo al Gobierno con la esposicion de hechos y la solicitud de medidas conservadoras y sensatas.

Ha cumplido heróicamente con su deber y mas que con su deber, puesto que sus servicios no pueden estar á merced de las exageraciones.

Tócale ahora ponerse en condicion de atender á todas las exigencias legítimas del país que reclaman su apoyo.

Relaciones Esteriores

BOLETIN DEL MES

Cada dia adquiere mayor importancia esta publicacion del Ministerio de Relaciones Esteriores.

No solo hay que considerarla bajo su aspecto político, en relacion con los intereses diplomáticos de la Nacion, sino en la multitud de informaciones y de datos preciosos en todos los ramos del progreso del mundo.

Siendo, por otra parte, esta publicacion un estímulo para nuestro cuerpo consular, una vez que resalta y se utiliza su labor, se redobla con meritorio objeto su trabajo.

La compilacion de este libro mensual viene á formar al fin del año un volúmen ó varios, de cuerpo abultado, y sumamente ilustrativos sobre asuntos propios y materias universales.

Quizá no todos conocen á fondo la importancia intrínseca de nuestro comercio con la Francia, por ejemplo.

Es decir, la cifra de ese comercio comparada con las que forman el comercio francés con todos los Estados de la América española.

Una nota de nuestro Ministro en Paris y un estado prolijo que acompaña, demuestran que el comercio que la Francia sustenta con la República Argentina, excede en algunos millones al comercio reunido de todas las demas repúblicas.

El señor Balcarce, en su nota, apoyada en un cuadro demostrativo, se espresa así:

. . . .

«Comparadas estas cifras con el total de las correspondientes á las trece Repúblicas Hispano-Americanas (incluso Méjico) en sus relaciones internacionales con la Francia, en 1883, resulta, como lo verá V. E por el cuadro núm. 2, que el comercio de la sola *República Argentina* sobrepasa el de aquellas repúblicas reunidas en *veintitres millones, novecientos mil francos*, y es mayor en nueve millones y lo que resultaba de igual estadística comparativa el año 82

«Igual progreso se nota en el tonelaje de la marina francesa y estrangera empleada en el tráfico con nuestra República, pues de un año á otro ha ascendido á quinientas setenta y dos mil toneladas, es decir, que ha habido un aumento de setenta y dos mil toneladas el año de 1883.

. . . .

Para las especialidades en el conocimiento de nuestros estados de comercio, estos datos no serán una novedad.

Sin embargo, son para la generalidad una demostracion fácilmente adquirida, con método inteligible y con observaciones luminosas.

A todo argentino le complacerá saber que su país sustenta, con una sola nacion de Europa, un comercio tan poderoso que escede á la suma de valores á todos los demás Estados de América reunidos.

Y será de considerable importancia para el crédito y el prestigio comercial de nuestro país, que en todo el mundo se conozca este asombroso desenvolvimiento de nuestras facultades comerciales, puesto que esta demostracion presupone las grandes fuerzas productoras del país para saldar los compromisos de su consumo.

Hay que observar todavía para mayor honor de nuestra importancia comercial, que desde 1883 que sirve de base á la estadística comparativa, el comercio argentino ha crecido considerablemente, tanto en los valores de su consumo como en los de su esportacion.

Si de la apreciacion del comercio con la Francia á que esclusivamente se contrae nuestra legacion, iguales trabajos abrazasen las proporciones de nuestro comercio con otras naciones del mundo, se pondria en evidencia realmente un cuadro inmensamente lisonjero.

Es notorio el auge que desde algunos años ha tomado el comercio de Alemania con este país.

Aquella nacion que ha absorbido en tantas dimensiones la industria fabril del continente, sustituyéndose en muchos ramos á otras naciones mas esportadoras por causa de la competencia de precios; el comercio con Alemania, decimos, no ha de declinar sino esceder quizá á nuestro comercio con Francia.

Reconocida la actividad é importancia de nuestras relaciones de comercio con la Inglaterra, con Italia, con España con los Estados Unidos, el resúmen de los valores comerciales es relativamente colosal.

Así, pues, no es el entusiasmo, no es el optimismo justificable el que presenta á la República Argentina en una condicion tan alta en el comercio del mundo.

Son los hechos, las demostraciones, los números, la evidencia, el concepto exterior, la notoriedad familiar de nuestro propio movimiento doméstico.

Es este comercio enorme, la causa de que se ajusten las vinculaciones con las primeras naciones del orbe.

Son estas vinculaciones del progreso, las que no pueden sustraernos como ayer deciamos, á las emociones mercantiles ó bursátiles de Europa.

Esas emociones tienen que sacudir todas las arterias en el organismo del mundo comercial y financiero.

La ley del desarrollo es la ley de las vinculaciones. El aislamiento inerte no siente, pero no prospera.

En esta progresion de axiomas que se traducen en hechos plausibles é inmenso el movimiento económico del mundo, como el movimiento mismo de las ideas, tienen sus veleidades ó mas bien sus alternativas que obedecen á causas fatales.

Las sentimos transitoriamente en las evoluciones del oro, como las sienten todos los mercados opulentos; y de aquí viene la necesidad de producir actos de administracion y de Gobierno en la lójica de las necesidades conservadoras y de las conveniencias de todo el mundo.

Volviendo al «Boletin», es en él donde podemos hallar un estudio reasumido de la lucha electoral de los Estados Unidos.

Con sobriedad y rigidez hace el Ministro Dominguez una reseña de los partidos que acaban de combatirse, de la significacion de sus ideas, del genio de los canditos.

Las relaciones y las apreciaciones de la prensa suelen resentirse casi siempre del colorido de las afecciones.

La intelijencia pública, fuera del teatro del debate, necesariamente fluctúa bajo el influjo del criterio apasionado.

Nuestro ministro en Washington, espectador pasivo é intelijente, ha podido dar un juicio severo y exacto sobre aquel movimiento político tan trascendental, sobre los incidentes mas notables de la lucha y sobre los efectos de sus resultados en la opinion.

Los que de lejos no pueden ó no se ocupan de seguir el movimiento político de aquella gran República, tienen en la nota que rejistra el «Boletin», referencias y juicios lijeros pero completos sobre la lidia electoral de la Union.

De Alemania se da conocimiento oficial de la emigracion de algunas familias para la República Arjentina.

Allí, como en Bélgica, hay predisposicion para trasladarse al Plata; y esta traslacion se hará práctica y mas activa conciliando dos puntos que nuestro ministro consulta, á saber: si seria posible hacer anticipo de pasajes, reembolsables con el trabajo; y si seria posible obtener que las familias de una misma procedencia se mantuviesen en una misma agrupacion colonizante.

Hay ya ejemplos de haberse procedido de acuerdo con el primero de esos puntos.

Entendemos que está previsto en nuestra lejislacion de la materia; y recordamos haberlo visto consignado en la ley de colonizacion que se ha dado Chile.

Realmente, el costo del pasage satisfecho de antemano, es condicion embarazosa para el colono y las mas veces condicion invencible

Todo esto ha de solucionarse; y no habrá estorbos para el movimiento de la colonizacion que tanto interesa á la América como á las naciones exuberantemente pobladas de Europa.

Apropósito de colonias;—el Hotel de inmigrantes asila hoy á mas de tres mil, detenidos algunos horas á causa del mal tiempo.

Ese considerable número de familias está destinado á internarse en las provincias.

Tendríamos mucho que estendernos si hubiésemos de recojer en un artículo las variadísimas é importantes materias que abraza el «Boletin» de este mes.

Es tarea imposible; pero sí recomendaremos al público ese trabajo como una fuente de datos importantísimos é ilustrativos.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Nuevos refuerzos franceses

PARIS, Enero 8—El Gobierno francés está resuelto á mandar nuevos refuerzos á China y al To kin, con el objeto de emprender una accion enérjica contra la China.

Andrassy enfermo

VIENA, Enero 9—El conde Andrassy está gravemente enfermo.

El canal de Nicaragua

WASINGTON, Enero 9—El Senado demuéstrase favorable al tratado celebrado entre el Gobierno americano y el de Nicaragua relativamente al proyecto de apertura de un canal á traves del istmo de Nicaragua.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Enero 9*—La prensa está citada para el domingo próximo á una reunion en la Sala de Comercio, para arbitrar recursos á favor de las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Desde anoche ha caido, sin cesar, una benéfica lluvia, que créese general en toda la República.

El general Santos acompañado del Ministro inglés, embarcóse para su estancia en el Colorado.

Confirmo las noticias anteriores sobre la propuesta de Verragaude, para la creacion, aquí, de un banco, que dije seria rechazada.

Desmiéntese la version de que Weldon trajo documentos relativos al futuro Banco Uruguayo. Weldon trajo solamente la idea de fundar aquí, y en el litoral, sucursales de la casa bancaria en Lóndres.

Totó Nicosia elevó su renuncia de miembro de la asociacion Pro Patria. Dice que por no producir desintelijencias entre sus compatriotas.

«El Siglo» cree que el acuerdo de ministros habido ayer en la casa del Presidente, es relativo á los asuntos del Brasil, pues á él concurrió Vazquez Sagastume.

Sigue grave don José C. Bustamante.

Texanos declara no ser cierto que su casa sea espiada como comunicóse á esa.

El ministro Quesada visitó hoy en casa del Gobierno al ministro Herrera.

Prepáranse grandes fiestas para celebrar el 1er. aniversario de la presidencia Santos.

Hoy siguió á esa la compañia Latham.

El *Galileo* ha traido 30 mil libras para la fábrica de Liebig.

Cambio sobre esa varia entre 20 y 18 por ciento.

✖

Rosario—*Enero 9*—Llovió anoche hasta la madrugada y hoy todo el dia. Continúa lloviendo.

El capitan del *Guarany* fondeado hoy con procedencia de la Asuncion, espuso en la Sub-Prefectura, haber desaparecido de á bordo, durante la travesia, un pasajero aleman atacado de enagenacion mental, y que indudablemente arrojóse al rio.

El general Ayala, llegó hoy de Villa Mercedes, continuando viaje á esa.

La situacion económica sigue preocupando la atencion pública. Confíase en el gabinete nacional.

Entraron *Hogarth, Allios y Spodedision.*

Zarpó *Baisy.*

El Gobierno provincial comisionó al ingeniero Hume Hnos., el estudio de la via autorizada de San Cárlos á Rosario.

Síguense tomándose medidas precaucionales para combatir cualquier caso de cólera que llegara á producirse.

La tormenta prodújo algunos perjuicios en las quintas.

El *Pingo* llegó tarde por el fuerte viento de anoche.

Un sarjento de jendarmes acaba de herir mortalmente al individuo Inocencio Ponce, en pelea. El criminal está preso.

Los diarios de la tarde sin telegramas de esa á causa de la interrupcion de la línea á la altura de Ramallo.

✖

San Nicolas—*Enero 9*—Desde anoche á las once, llueve copiosamente hasta este momento, seis y media p. m.

Cortó las amarras un buque de ultramar, que estaba amarrado al muelle en Ramallo, yendo al medio del rio sin mas perjuicios.

Nombróse Presidente del Tribunal de Justicia al doctor Guido.

Despacháronse varios buques de ultramar para diversos puntos.

✖

Catamarca—*Enero 8*—Todo tranquilo Cámaras clausuráronse por acuerdo de todos para no reunirse hasta Mayo en vísperas de inaugurarse la administracion Daza, que todos esperan como una era nueva. La paz de los espíritus se acentúa de dia en dia justificando la obra de la intervencion, que resulta sólida, á fuerza del completo equilibrio de fuerzas en que reposa. Principales políticos veraneando ó en viage de recreo. Castellanos en Salta; Soto Mayor en esa; Rodriguez y Castro en sus estancias; Colina, Correa, Quiroga, Acuña y Ocampo de paseo divirtiéndose por La Rioja

El 25 de este se hará el escrutinio de electores de gobernador. Candidatura Daza única y asegurada. Concurren á esta eleccion, *situacionistas*, con once votos; *Castristas*, con seis; *Figueroistas*, con siete, *Ahumadistas*, con seis. La deslealtad de cualquier fraccion seria acto inútil no teniendo mayoría.

Oficiales

Viedma—*Enero 8*—*A S. E. el señor Presidente de la República* — Me es grato comunicar á V. E. que el cacique Sahueque acaba de presentarse aceptando las órdenes del Gobierno, con toda su tribu compuesta de setecientos hombres de lanza y dos mil quinientos de chusma, y cuya gente acampa en este momento á orillas del Limay frente á Junin de los Andes.

Me es muy grato felicitar á V. E. por tal suceso, puesto que este es el resultado de las últimas operaciones llevadas contra el salvaje al interior de la Patagonia, y que cierra para siempre la época de guerra contra los indios en el Sud de la República, en donde no existen ya ninguno de estos que no se halle incorporado á la vida civilizada. Saludo á V. E.—*L. Wintter.*

Viedma—*Enero 9*—*Al Exmo. señor general Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de Guerra y Marina.*—Con placer saludo á V. E. felicitándolo sinceramente por el éxito brillante obtenido y por los resultados prácticos que para el país tendrá la espedicion llevada bajo su inmediata direccion.—*L. Winter.*

Jujuy—*Enero 9*—*Al Exmo. señor general Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de Guerra y Marina*—Felicito á V. E. por haber sometido el Chaco al imperio de la civilizacion.
Saludo afectuosamente á V. E.—*E. Tello.*

Solucion de la cuestion bancaria

Reproducimos el boletin, en que anticipamos anoche el decreto del Gobierno, dando solucion á la cuestion bancaria.

Agregamos al pié la nota del Banco Nacional, dando cuenta de su situacion.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 9 de 1885.

En vista de la situacion anormal que se ha producido en el órden económico del país á consecuencia de las operaciones de cambios, que durante el año anterior se han desenvuelto, y considerando:

1° Que el Directorio del Banco Nacional manifiesta en su nota de la fecha, que no le será posible continuar atendiendo los escesivos pedidos de cambios que se le hacen ante las dificultades en que se encuentra para obtenerlos á su vez en plaza en condiciones que no le ocasionen fuertes quebrantos, como ha sucedido hasta el presente;

2° Que al servir esas operaciones el Banco cargando con las diferencias que ellas le imponian, lo ha hecho con el propósito de atender y fomentar los intereses legítimos del comercio, pero que ni su accion ni su obligacion puede llegar hasta constituirlo en la necesidad de satisfacer los impulsos de una especulacion desventajosa sobre operaciones de ese género;

3° Que el Directorio mismo manifiesta que ante la imposibilidad de continuar sirviendo los pedidos de cambios abriga el fundado temor de que, dado el espíritu de alarma que reina en cierta parte del público, se dirijan contra la reserva metálica del Banco exijiendo la conversion de sus notas, lo que crearia una situacion difícil para ese establecimiento, y para el público mismo, que soportaria las consecuencias desastrosas de una perturbacion económica en la marcha del primer establecimiento de crédito en la Nacion; y que ese peligro está justificado con el hecho de habérsele exijido durante los últimos dias la conversion de notas, no en la forma y cantidad que pueda hacerlo habitualmente el comercio, sino como consecuencia del espíritu de alarma;

4° Que segun resulta de los estados del Banco, que se han tenido á la vista y examinado prolijamente, su situacion está en condiciones mas ventajosas de las que podria encontrarse, ateniéndose estrictamente á los términos de su Carta, segun la cual el Banco está facultado para emitir hasta el doble de su capital realizado, debiendo tener una reserva metálica que no baje de una cuarta parte de los billetes en circulacion (art. 15, ley de Noviembre 5 de 1872) y de los estados resulta que el total de la emision del Banco en la fecha asciende á 28 millones de pesos, próximamente sus reservas en metálico incluyendo cheks y billetes pagaderos á la vista de oro á pesos 9 876,686 39, lo que representa un escedente de 2.876,686 39 pesos sobre el límite fijado por la ley;

5° Que en atencion á esas circunstancias y á las demas consideraciones que hace presente el Directorio y que el P. E. estima arregladas, está en el caso de prestar la debida proteccion á un establecimiento que por sus actuales condiciones está amparado por las leyes del Congreso; que representa en cierto modo el crédito de la Nacion; que ha sido creado para los fines de la Constitucion; y que como institucion de crédito responde á los intereses de la República; está vinculado con todo su comercio é industrias, y no podria abandonársele á los azares de un conflicto sin producir una funesta perturbacion para los intereses públicos;

6° Que ademas, por las circunstancias especiales del país, por los usos comerciales, y por el hecho mismo de ser muy reducida la cantidad de moneda metálica en circulacion, los billetes del Banco desempeñen las funciones de moneda, sin que puedan ser sustituidos fácilmente por una masa equivalente en metálico;

7° Que finalmente, el estado del país es de evidente prosperidad en el órden de su comercio é industrias desde que no hay hechos ni antecedentes que demuestren autorizadamente una situacion de falencia ó de crísis económica que afecte la fortuna pública y la marcha de los negocios; y en tal caso es tanto mas justificada y necesaria la adopcion de medidas que mantengan la seguridad comun sin ir mas allá de lo que las circunstancias reclamen como solucion transitoria hasta que desaparezca la alarma y vuelva la tranquilidad;

8° Que el P. E. está autorizado, en ausencia del Congreso, para tomar esas medidas, desde que ellas tiendan á defender las leyes en virtud de las cuales se ha establecido el Banco, y á salvar los intereses públicos.

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros,

DECRETA:

Art. 1° Desde la publicacion del presente decreto los billetes del Banco Nacional serán recibidos como moneda legal por las oficinas nacionales y por los particulares.

Art. 2° Autorízase al Banco Nacional para suspender la conversion de sus billetes en moneda metálica durante el término de dos años, á contar desde la fecha.

Art. 3° El monto de la circulacion de los billetes del Banco Nacional y de sus Sucursales, no podrá esceder de la suma de pesos 28 millones.

Art. 4° El Banco no podrá en caso alguno, disminuir la reserva metálica que tiene actualmente.

Art. 5° Mientras dure la inconversion la mitad de las utilidades líquidas anuales del Banco convertidas en metálico quedarán en depósito en sus cajas para aumentar su encaje.

Esta suma será devuelta á los accionistas cuando cese la inconversion.

Art. 6° El presente decreto será sometido en oportunidad al H. Congreso.

Art. 7° Comuníquese etc.

ROCA

V. de la Plaza—Bernardo de Irigoyen—Francisco J. Ortiz—E. Wilde—Benjamin Victorica.

Publicamos en seguida la nota del Banco Nacional que se menciona en el anterior decreto.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1885.

A S. E el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion

Sr. Ministro:

A pesar de las comunicaciones verbales que, constantemente, han tenido á V. E. al corriente de la marcha del Banco, en todos sus detalles; en presencia de la situacion monetaria y económica que afecta directamente al Banco, su Directorio me ha autorizado para dirigirme á V. E. á fin de esplicarle los hechos y de rogarle quiera adoptar las medidas que crea convenientes.

Desde principios del año ppdo. el Banco ha sido acosado con el pedido de cambios sobre el esterior, pedidos que no importaban sino la conversion del billete en una forma violenta y ruinosa.

A pesar de que este Banco estaba formando su capital y organizándose, pues recien el 30 de Abril último los banqueros de Paris declararon que tomaban los 8.571,000 ps. m|n. en Fondos Públicos con que pagó el Gobierno la suscricion de sus acciones á este Banco; á pesar de no tener ajentes en Europa, ni crédito para el servicio de jiros, tomó sobre sí la tarea de impedir el descrédito de todos, por el estado de inconversion, procurándose cambios sobre el esterior para darlo al público, á costa de grandes sacrificios.

Ha sostenido unas veces solo esta situacion, como sucedió desde Junio, cuando el Banco de la Provincia cerró su oficina de giros, y otras acompañado de ese Banco.

Ha sostenido el cambio al tipo necesario para evitar la estraccion de oro; ha dado, en un solo paquete, hasta setecientas cincuenta mil libras esterlinas, haciendo frente hasta á los pedidos de la especulacion en cambios; ha examinado, en otros paquetes, todo el pedido, para satisfacer las necesidades lejítimas y rehusar las que creia destinadas á la especulacion; ha restringido los descuentos, durante seis meses y elevado la tasa del interés; y, finalmente, el Banco Nacional ha iniciado, y cumplido con toda fidelidad, acuerdos con el Banco de la Provincia, con intervencion de V. E., á fin de dar uniformidad á los medios empleados para combatir el ajio en los cambios.

Pero, por cualquiera causa que sea, lo cierto es que el pedido de cambios ha seguido en aumento, á pesar de la gran produccion del país que se exporta al esterior en esta época del año. En el paquete del 8 del corriente mes, se pidieron al Banco Nacional lib. est. 1.500,000 y como para atender ese pedido, el Banco habria tenido que tomar el cambio en plaza, deprimiéndolo más, resolvió el Directorio atender solo los pedidos por cortas cantidades, rehusando los demás.

Fuera de la cuestion relativa á los cambios en el mes de Agosto de 1884, cuando el Banco era el único fiador para servir los intereses del comercio, la especulacion empezó á pedir oro al Banco, sin duda con el fin de impresionar la plaza, haciendo bajar mas el tipo del cambio internacional, y buscando mayores dificultades al servicio que hacia el Banco Nacional.

Mientras tanto, señor Ministro, el Banco ha dado cambio sobre el exterior en 1884 hasta hoy, por la suma de seis millones setecientas cincuenta y seis mil libras esterlinas, equivalente á mas de treinta y cuatro millones de pesos nacionales; ha dado jiros sobre el exterior al Banco de la Provincia, en cambio de billetes de este Banco, por la suma de quinientas ochenta mil libras esterlinas, igual á ps. m|n. 2 920,000 de pesos nacionales.

Ha respondido al canje de billetes solicitado por el Banco de la Provincia, por la suma de setenta y un millones seiscientos mil pesos nacionales.

Ha convertido sus billetes en oro en el solo mes de Agosto, por la suma de seiscientos cuarenta mil pesos nacionales oro; y ha perdido sumas de consideracion en los cambios, sin pesar alguno, para sostener el crédito del Banco y defender el encaje metálico que le prescribe la ley de 5 de Noviembre de 1872 en su artículo 15°, manteniendo de ese modo la circulacion del billete, que es la moneda que satisface las necesidades del país y la que interviene en todas las transacciones internas.

La circulacion al 30 de Noviembre de 1884, se elevaba á 25.767,000 pesos nacionales y el encaje, á la suma de 9.876,000 pesos nacionales.

El Banco, señor Ministro, se mantiene hoy dentro de los términos de su carta y de la ley del Congreso de 5 de Noviembre de 1872, al guardar en sus cajas mas de la cuarta parte de su circulacion, que, como reserva, le exije esa ley; pero cree inconveniente entregar ese encaje á la especulacion, dejando de convertir, por el momento, una parte considerable de sus billetes y los depósitos, si tal cosa hiciera.

El Banco tiene para responder á la circulacion y á sus depósitos que suman, cuarenta y seis millones de pesos nacionales, lo siguiente:

Encaje en 30 Noviembre. ps. m|n	9,800,000
Cartera y adelantos en cuenta corriente con letras en garantía, en 30 de Noviembre	57,000,000
Ps. m|n.	66,800,000

V. E vé que el estado del Banco que ha contribuido á desenvolver el comercio y la industria del país, se halla en estado próspero, como se hallan en buena situacion el comercio y las industrias del país.

Pero es necesario estirpar el mal, que los Bancos no han podido dominar por causas que todos conocen. Es necesario que el Gobierno que es sócio capitalista de este Banco; que participa de su administracion y lo legisla, habiéndolo convertido en la Tesorería Nacional, examine esta situacion y dicte las medidas que crea convenientes.

Dios guarde á V. E.

W. Pacheco, Presidente del Banco Nacional.
E. M. Niño, Pro-Secretario.

Canal General Roca

I.

Era el 11 de Junio de 1879, cuando en compañia del entonces comandante en gefe de la expedicion, general D. Julio A. Roca, del gefe de Estado Mayor coronel Villegas, de los comandantes Olascoaga, Pico, Foteringham, Gramajo y varios otros gefes y oficiales, pusimos por vez primera nuestras plantas en la orilla del rio Neuquen.

Un paisage romántico y salvage se estendia ante nuestra vista. Las aguas del rio Neuquen corrian con maravillosa rapidez á nuestros piés, acá y allá interrumpidas por pequeñas islas, que bajo el asalto de las corrientes parecian temblar por su débil existencia. Alrededor de nosotros, los nudosos y viejos sauces alargaban sus ramas puntiagudas en el brumoso cielo del invierno como puntos de esclamacion y atrás de nosotros se estendian los espesos carrizales, que acabábamos de pasar por angostos y húmedos senderos, donde aún estaban impresas las huellas de los últimos indios de la Pampa, que pavorosamente huyeron ante la luz de la civilizacion. El viento silbaba tétricamente entre los carrizales y sus tallos largos, con sus cimas florecidas en forma de penacho blanco, se inclinaban fantásticamente, como saludando con gravedad misteriosa nuestra atrevida llegada, y mas allá, al otro lado del rio se levantaban como marco grandioso del sombrío cuadro, las rojas barrancas con sus formas bizarras y vaporosas.

Aún estábamos todos absortos en silenciosa contemplacion, cuando de repente alguien esclamó: «¿Y estamos verdaderamente en el lugar que Petermann y otros apuntan en sus mapas como *paso general*, y hácia donde hemos dirijido nuestra marcha?» Apenas se hizo esta pregunta, cuando el entonces comandante Fotheringham se arrojó atrevidamente al rio; pero ¡ay! á los pocos pasos el caballo perdió terreno y la fuerza de la corriente arrancaba á nuestro valiente de la silla; pero tan precavido como buen nadador, le era fácil asir la cola de su caballo, y así, sosteniendo un angustioso combate contra los elementos de Neptuno, nuestro hijo de Marte repechó victoriosamente la orilla opuesta, con estruendosos aplausos de sus espectadores, que presenciaban la escena con el corazon oprimido.

Mientras tanto el mayor Fábregas fué mas afortunado, porque 200 metros mas arriba encontró el verdadero paso, y al dia siguiente vadeábamos el rio con él y 25 hombres del 2° batallon de infantería, sin desgracias, y personalmente muy contentos, pues era la primera vez que habíamos pasado un caudaloso rio, montados, calzados y puestas las espuelas.

El asunto no fué muy agradable, pues el rio estaba muy crecido, y en semejantes casos, mas tarde, hemos tenido que deplorar pérdidas irreparables de oficiales y soldados, cuyos nombres el libro de la historia ha anotado como leales y valientes servidores de la patria.

Hicimos una esploracion de cuatro leguas hácia el Nord-Oeste.

¡Qué desierto desolado!

Colinas de arena suelta, que se levanta en nubes al menor soplo del viento, aisladas rocas arenicosas, sobrepasando acá y allá los médanos, una vegetacion enana y raquítica de pasto amarillento y de bajos arbustos; en las ondulaciones del terreno algunas lagunas pantanosas cubiertas de la *azolla magellánica* y de lánguidos juncos,—he aquí el principio del susodicho cuadrilátero, que linda al Norte y Este con el rio Neuquen y sus afluentes al Sud con el Limay y el Nahuel-Huapí y al Oeste con la línea divisoria de los Andes.

Parece que la misma naturaleza nos ha querido enseñar con esta faja de terreno estéril, con la cual rodea de Norte á Sud los campos mas espléndidos de vegetacion y los mas ricos en minerales, que el hombre solo puede alcanzar lo bueno y lo bello, luchando heróicamente. Despues de la noche la luz! *Post nubila phoebus!*

II

Quien hoy vá al escenario, donde fué representado lo que dejamos narrado, no encontrará muy exacta nuestra descripcion, pues apenas han trascurrido cinco años, y qué cambio!!

En lugar de los caminos angostos y húmedos hallará caminos anchos y carreteros. Los carrizales han desaparecido y el rio Neuquen se transita en barquillas, cuyo timon es dirigido por barqueros baqueanos.

En lugar de las huellas de los bárbaros hallará doquier, marcadas señales de avanzada civilizacion!

A pocas cuadras distante del Paso Neuquen encontrará un considerable número de casas y ranchos, de cuyas chimeneas se levanta en graciosas espirales el humo; y el ruido vibrante de los talleres, herrerías, aserraderos, etc., mezclado con los gritos y risas de robustas y alegres criaturas sorprenderá agradablemente al viagero.

Si dirigimos nuestra mirada mas lejos, observaremos que numerosas figuras se mueven para acá y allá á los dos lados de una línea plateada y relumbrante que serpentea en la ancha y maravillosa llanura del valle del Rio Negro.

¿Qué será?

Es el canal General Roca!

Plateado es su reflejo, pero de oro será el fruto que nos brindará.

III

Antes de tratar del canal mismo, nos permitiremos hacer algunas observaciones tocante á la topografía de aquella lejana region.

El rio Neuquen se une con el Limay, unos 5 kilóm. mas al Sud del Paso y esta confluencia forma el Rio Negro. La situacion geográfica de la confluencia es como sigue: 67° 54' 45" longitud Oeste y 38° 59' 34" latitud Sur de Greenwich.

La altura absoluta sobre el nivel del mar es, segun nuestras observaciones altimétricas de 259 metros, mientras que la villa Roca, ubicada 45 kilóm. al O. S. O. y hácia donde se dirije el canal, no tiene mas que 212 metros de altura absoluta. De modo que tenemos entre los dos puntos de partida una diferencia de nivel de 47 m. y por consiguiente mas de un m. por kilóm. de declive, lo que basta para la corriente de un canal, si no se presentan otras dificultades. Estas, empero, no existen, pues el terreno realmente cubierto con una vegetacion de pastos y arbustos fáciles de arrancar, se presta admirablemente á la irrigacion en grande escala.

El suelo, compuesto de arena algo fina, arcillas gredosas, salitre y cal, tiene todas las condiciones químicas que requiere la fertilidad.

El clima facilita igualmente el cultivo de los vegetales de casi todas las zonas. Así es que no falta sino el agua para trasformar este desierto en una nueva mesopotamia.

Pero si tomamos el mapa, veremos muy pronto, que hay aun otros motivos, que hacen deseable concentrar allá un gran número de colonos. Désele la latitud 36 hasta la de 41, todos los rios y arroyos, que atraviesan valles fertilísimos y costean montañas y sierras, ricas en minerales, juntan sus aguas en el rio Negro, y como los caminos se han practicado por su puesto, paralelos con las corrientes, es natural, que la confluencia del Neuquen y Limay será el monopolio.

¡Qué punto importante, tanto comercial como estratégicamente!

El general Roca, con su mirada penetrante de verdadero hombre de estado, conocia todo esto en el año 79, y desde entonces ha trabajado con miras predilectas para proporcionar un porvenir rico á este desierto. Y ha salido vencedor con la obra del canal, el mas importante de la República, y que con razon lleva su nombre.

Dentro de poco será el valle del alto Rio Negro (navegable por todo su curso con buques apropiados), el punto desde donde se desparramará la colonizacion como rayos luminosos al interior, y si en caso tuviéramos una guerra con nuestro vecino del Oeste, lo que no es probable, pero tampoco imposible, hallaríamos allá la mejor base para las operaciones de un ejército del Sud.

IV

La ejecucion técnica del canal fué confiada al aventajado ingeniero don Hilarion Furque, sanjuanino, que ya en su provincia natal como en Mendoza habia dado pruebas muy satisfactorias de sus conocimientos en el ramo de irrigaciones. Como Inspector General fué elegido con acierto el inteligente coronel don Enrique Godoy, gefe de la 2ª Brigada, y como administrador, el señor Francisco Diaz.

La línea trazada por el señor Furque tiene 60 kil. de largo. Por consiguiente para 15 kil. mas allá de la ya nombrada villa Roca, y al terminar, el terreno forma una cavidad natural, que precipita el desagüe en el Rio Negro.

El ancho del valle en general es de 7 kil. Ganaremos, pues, mas ó menos 42,000 hectáreas de campo regado y fértil. Una vez concluida la escavacion de la línea trazada, esta será prolongada hasta el paraje *Chichinal*, donde el valle está interrumpido por una serranía, que forma un dique natural é inexpugnable contra otra prolongacion; pero así tenemos un canal de 110 kil. de largo un *campo regado de setenta y siete mil hectáreas!*

Con estos datos, de cuya exactitud nos hacemos responsables, puede el lector formarse una idea aproximada de la gran obra, en que desde un año largo trabajan numerosos obreros con ardor y buen éxito, porque suponemos, que la mayoría de nuestros lectores que quizas no saben este importante hecho, sino por indicaciones confusas.

Como es nuestro hábito el esponer nuestro parecer con franqueza, aunque por esto generalmente cosechamos espinas en vez de laureles, no tememos decir, que el punto de partida del canal ha sido mal elejido, segun nuestra opinion.

Si la parte alta del valle del Negro debe ser regada, es natural, que el canal debiese arrancar algunas millas rio arriba del Neuquen, para que el agua en la altura de las barrancas se hallase al nivel con la tierra plana para efectuar el riego.

Esto no se ha hecho, y la consecuencia lógica es, que 12 km. de estension del valle al Norte (muy preferible á la parte Sud á causa de las zanjas, lagunas, etc., en la última) quedan sin riego y por consiguiente sin cultivo.

¿Ha sido cometida por ignorancia esta falta? De ningun modo; creemos mas bien por cálculo. El ingeniero tiene la idea de construir otro canal en el valle del Neuquen y piensa regar con este la parte mencionada del valle del Negro. ¿Pero, hasta tanto? La intencion ha sido buena, pero nosotros no calculamos con la intencion, sino con el hecho. El defecto existe y lo hemos señalado. Por lo demás nos parece intachable el trabajo y el fin de la obra será coronado con un feliz éxito.

V

Las condiciones que el Gobierno propone á los inmigrantes hasta la terminacion del canal, para despues quedarse como colonos, son muy ventajosas, y son como sigue:

1) Para cada hombre fuerte y competente 100 francos.

Idem idem menos de 16 á 19 años 50 idem pagaderos mensualmente.

2) Alimentacion para cada miembro de familia, tanto niño como adulto: diariamente 2 libras de carne, 8 onzas de pan fresco, 6 idem de porotos ó arroz, 4 idem de papas y cebollas, 2 idem de café, 1 id sal, etc.

3) Terminado el trabajo del canal, que *no dura mas que un año* (?), recibe cada gefe de familia 100 hectáreas de campo regado en propiedad.

Dichas condiciones se hallan impresas en los contratos, que para seguridad de ambos (Gobierno y colono) firma por una parte el señor coronel Godoy y por otra el inmigrante, quien acepta las condiciones.

Los colonos son contratados mediante la oficina de Inmigracion y naturalmente muy libres de elegir Roca ó cualquier otra colonia. —No son mandados como ovejas al matadero, como aseguraba falsamente un diario dias pasados, y repetimos, que hasta ahora ningun inmigrante ha sido mandado á los trabajos del canal sin propia voluntad y eleccion. Las familias, que se han dirigido á aquel punto, no se han arrepentido, salvo dos ó tres. ¿Pero nos puede sorprender eso? Hemos conocido familias allá, que han buscado fortuna en tres partes del mundo, y nunca contentos siguen rodando siempre.

Para esta clase de jente el mundo es demasiado chico. Por tanto que vayan ellos á la luna y con los selenitas cultivarán el valle del olvido!

No queremos tirar paralelos tocante á las aptitudes colonizadoras de las razas germánicas y latinas, sin embargo, podemos asegurar que las pocas familias germánicas que allá hemos conocido, viven muy contentas entre sí y en completa armonia con sus superiores, mientras no se puede decir lo mismo de una parte de los franceses.

Esto es tanto mas estraño, cuanto que justamente los últimos eran muy favorecidos, pues fué la intencion formar allá una colonia francesa, como nos lo participaba amablemente el inteligente y laborioso oficial primero de la Oficina de Inmigracion señor Ramella.

Hemos encontrado estraño este plan, porque no es de ningun interés para el país el reunir un gran número de jente de una sola nacionalidad en un solo punto. Siempre quedarán siendo estranjeros en su nueva patria.

Sabemos, que esta nuestra opinion está en abierta oposicion con la de algunos escritores estranjeros, que ven todo el porvenir del país en colonias de una sola raza.

Sin duda es mas agradable y quizas (?) de mas utilidad personal, cuando los inmigrantes despues de miles de millas lejos de su patrio suelo, se encuentran ahí como en su país, con su propio idioma, las mismas virtudes y defectos, sin dar ni recibir impresiones.

¿Pero es esto justo?

¿No deberia el inmigrante, despues del interés personal tambien mirar un poco por el interés de su país adoptivo, puesto que *todo* se lo pide á él?

El objeto de este artículo nos impide por hoy el desarrollo estenso de nuestras ideas, pero volveremos sobre ellas en oportuna ocasion.

VI

Mencionando el parágrafo 3 del contrato, pusimos despues de las palabras—«no mas tiempo que un año»—una interrogacion, pues el trabajo reclama mucho mas tiempo, y es justamente el errado cálculo de este tiempo la causa principal del abatimiento de algunas familias.

Despues que aquellas habian trabajado un año, pidieron sus prometidas 100 hectáreas de campo, y como se les puso dificultades, querian volver á Buenos Aires. En efecto dos ó tres familias han llegado acá, las demás se han tranquilizado, pues han recibido sus lotes correspondientes de tierra.

En general es nuestra opinion, ahora que ya hay 20,000 hectáreas de campo regado, por lo tanto campo para 200 familias, que se entreguen los terrenos á los colonos, no importa cual fuere el tiempo, que hayan trabajado.

De este modo veríamos en un año y probablemente antes de terminarse el canal, desarrollarse una colonia floreciente á sus orillas.*

Entónces no habrá cuidado para los inmigrantes, pues es sabido que las cartas de 10 colonos contentos tienen mas influencia sobre sus compatriotas que un sábio agente á gran sueldo.

El canal mismo pueden terminarlo los presos y los presidiarios, y esto tanto mas pronto, pues sabemos de buen orígen que en la oficina respectiva han recibido la órden de contratar cien trabajadores mas, bajo las condiciones conocidas.

Deseamos que en el breve estudio precedente del canal *General Roca* sea acojido como suplemento á la historia de la cultura de la República Argentina y como una prueba mas de que aún en los mas lejanos confines del país se trabaja con manos honradas, para sostener la bandera política del General Roca, cuyo lema es: *Paz, Trabajo, Progreso.*

Jorge J. Rhode.

* Despues de haber escrito estas líneas, hemos sabido que la superioridad ya ha tomado las medidas necesarias para que cada familia reciba sin pérdida de tiempo su terreno. Así las familias alemanas que venian últimamente, y que se fueron ya el tres de este mes al Rio Negro, pueden dar principio inmediatamente al cultivo de la tierra. Y no solamente las familias, sino hasta los solteros de mayor edad, cuya proporcion es de 3 por una familia, reciben sus lotes en propiedad.

Aplaudimos sinceramente esta medida acertada, que se debe á la iniciativa del gefe de la inmigracion, Sr. Samuel Navarro.

Esta benevolencia con que se trata á dichas familias, dará, no lo dudamos, buen resultado, pues tanto el Sr. Boettcher, gefe de los inmigrantes como 3 colonos mas, que venian á visitarnos, pidiendo datos sobre el Rio Negro, nos aseguraron, que en Schleswig esperan cien familias, nada mas que informes favorables para venir tambien. La gente no es de Holstein, como se publicaba, sino de Schleswig, cerca del pueblito Husum, y una inmigracion muy á propósito, pues es baqueana en trabajos de irrigacion.

DEL CHACO

Señor Director de La Tribuna Nacional.

El dia 21 del corriente á las 3 p. m. se tuvo conocimiento en el Fortin Plaza por parte verbal del Sargento 1° Ramon Alarcon, que al ser mandado de las inmediaciones de este Fuerte al Fortin Wilde el soldado Manuel Juarez encontróse en el camino, á dos leguas antes de llegar á este último, á una partida de indios compuesta de diez individuos montados á caballo, á los que hizo fuego obligándolos á huir dejando en su fuga un fúsil comun y una lanza, á mas arrojaron la camiseta que tenia puesta el trompa Arias el dia que lo mataron junto con el cabo Austa.

Inmediatamente de saber esto el teniente 1° del regimiento de caballería y comandante de dicho Fortin don Adolfo Boedo, desprendió una partida de ocho hombres al mando del teniente 2° don Daniel Bouchard para que tomando la rastrillada de los invasores, los persiguiera á fin de darles alcance, tomarlos prisioneros ó batirlos si oponian resistencia, cosa que comunicaré al señor Director en cuanto tenga conocimiento del resultado que obtenga esta comision. Estos indios venian de Sud á Norte tratando de cruzar la línea de fortines vadeando el Bermejo hácia la costa Oriental, pero un solo soldado del 12 de caballería ha bastado para hacerlos retroceder á buscar su salvacion en los espesos bosques de que está poblado este gran Chaco.

Se han presentado algunos indios con sus ovejas, ofreciéndolas en cambio de ropas, víveres y otros objetos, asegurando que muchos de sus compañeros harán lo mismo dentro de poco; esto es debido al señor comandante don José María Uriburu, quien mandó algunos emisarios á que trataran de conseguir se redujeran á la autoridad Nacional, para que entraran á gozar de la vida civilizada y de trabajo que les proporcionaria su bienestar en lo futuro.

Tambien el señor comandante Uriburu, despachó hace poco á un indio comisionado para hablar con varios caciques proponiéndoles vinieran á «Presidencia Roca», comision que creo dará buenos resultados.

Tengo noticia extrajudicialmente que un oficial del Batallon de Infantería de Marina se presentó en el Fortin de la Cancallé donde dijo haber llegado marchando á un solo rumbo sin haber encontrado agua que beber; lástima que este oficial haya errado el camino hecho por el convoy del regimiento 12, donde el agua abunda en los muchos pozos de balde, hechos de distancia en distancia muy corta uno de otros por soldados del referido cuerpo.

Esto es lo que tengo que comunicar á Vd. por ahora que en adelante, siempre lo haré de todo lo mas importante que ocurra en estos apartados lugares.

Su Corresponsal.

NOTICIAS

Del Banco de la Provincia—Ayer al retirarse el gabinte del largo acuerdo que celebró, recibió el Ministro de Hacienda una nota del Banco de la Provincia que suponemos versará sobre asuntos financieros.

Es probable que el Gobierno se ocupe hoy mismo de ella.

Cuestion ferro-carrilera—Hé aquí las dos notas que al respecto pasó ayer el Ministerio del Interior al Departamento de Ingenieros Civiles:

«Correspondiendo al Departamento de Ingenieros Civiles la inmediata inspeccion y vigilancia de los ferro-carriles sometidos á la jurisdiccion nacional, sírvase V. informar á éste Ministerio sobre el descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril del Sud de que ha dado cuenta la prensa en estos dias, indicando las medidas tomadas y las que sea conveniente adoptar para evitar la reproduccion de esos accidentes desgraciados.

Con éste motivo manifiesto á V. la necesidad de que la Inspeccion General de ferro carriles ejercite estrictamente respecto de todos los caminos espresados, las funciones que le atribuye el art. 16 de la ley orgánica del Departamento y la ley de 15 de Octubre de 1878, á fin de evitar hechos que perjudican la seguridad de los viageros.»

Saludo á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

«La ley de 18 de Setiembre de 1872, art. 3° Inciso 7° obliga á las empresas de los ferro-carriles nacionales á cercar los caminos en los lugares y en la estension que se determine por el P. E.

Este Ministerio cree llegado el caso de dictar una disposicion general al respecto á fin de impedir los perjuicios que la falta de cercos ocasiona á los propietarios de los terrenos linderos y principalmente para asegurar la via contra la entrada de animales que producen frecuentes descarrilamientos, y á veces irreparables desgracias á este objeto, y á fin de someter éste asunto á la resolucion del señor Presidente, sírvase tomar los datos necesarios para informar al Ministerio sobre el pensamiento indicado, proponiendo las medidas que á su juicio sean convenientes.

Saludo á usted—Bernardo de Irigoyen.

En el Rosario—Con respecto al local que ocupa la Escuela Normal de Maestras del Rosario, el Ministro de Instruccion Pública dirijió al Gobierno de la provincia de Santa-Fé un telegrama concebido en los siguientes términos:

«La Escuela Normal de Maestras del Rosario, que figura entre las primeras de la República, funciona en un local estrecho y del todo inadecuado, no prestando por este motivo los servicios que con razon se esperan de ella.

La directora, para salvar tan grave inconveniente, acaba de proponer una escelente casa cuyo alquiler anual es de 2500 pesos m|n.

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38
Condiciones de suscricion
POR MES
En la Capital de la República . . . . . $ m|n. 1 [illegible]
Esterior, R. O. del Uruguay y Paraguay [illegible]
Interior . . . . . [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9 [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones del Interior y Esterior [illegible] anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.
Benjamin M. Hervey, Secretario.

Correspondiendo á los Gobiernos de provincia proporcionar el local para que funcionen dichos establecimientos, me dirijo á V. E. pidiéndole se sirva decirme si estaria dispuesto á hacer esa erogacion, en cuyo caso el Gobierno Nacional prestaria al de esa provincia el actual local de la Escuela Normal para establecer una de instruccion primaria. Saludo á V. E.—E. Wilde.»

Cuerpo médico de la armada—Ha sido elevada al Ministerio de Marina por el Dr. Mallo, cirujano mayor de la armada, la propuesta referente al personal del cuerpo de sanidad de su dependencia, segun la cual se hace la distribucion siguiente:

Acorazado *Almirante Brown*—Cirujano principal Dr. Mariano Mason, id de 1ª clase, Dr. Pablo Rueda, farmacéutico de 1ª clase, Julio Berutti y Roberto Day.

Acorazado *Los Andes*—cirujano de 1ª clase Isidro Quiroga, farmacéutico de 1ª clase D. Manuel Martinez.

Acorazado *El Plata*—Cirujano de 1ª clase D. Cornelio Santillan, farmacéutico de 1ª clase D. Honorio Gilveant.

Cañonera *Uruguay*—Cirujano de 1ª clase D. Francisco Pacini, farmacéutico de 1ª clase D. Benvenutto Barcellini.

Cañonera *Paraná*—Cirujano de 1ª clase D. Avelino Alvarez, farmacéutico de 1ª clase D. Angel Montero.

Cañonera *República*—Cirujano de 1ª clase D. Cárlos L. Mason.

Bombardera *Constitucion*—Cirujano de 1a. clase Dr. Edmundo Pach.

Bombardera *Bermejo*—Cirujano de 1a. clase, Dr. Pedro N. Castro.

Bombardera *Pilcomayo*—Cirujano de 1a. clase Dr. Roberto Laspiur.

Corbeta *Chacabuco*—Cirujano de 1a. clase, Dr. Juan A. Guevara, farmacéutico de 1a. clase D. Juan A. Palacio.

Corbeta *La Argentina*—Cirujano de 1a. clase, Dr. Luis Orlandini, farmacéutico de 1a. clase, D. Eliseo Canton

Corbeta *Cabo de Hornos*—Cirujano de 1ª clase Dr. Luis Eizaguirre, farmacéutico de 1ª clase D. Lisandro Mendez.

Torpedera *Maipú*—cirujano de 1ª clase D. Alejandro Quiroga—farmacéutico de 1ª clase D. Pedro Santillan.

Trasporte *Villarino*—cirujano de 1ª clase Dr Martin Pagola.

Trasporte *Roselli*—cirujano de 1ª clase Dr. Luis J. Velarde, farmacéutico de 1ª clase D. Martin Torino.

Division de torpedos—Cirujano principal D. Benjamin Araoz.

Arsenal de Zárate—Batallon Infantería de Marina, cirujano de 1ª clase don Félix Pagola.

Prefectura Marítima—Cirujano de 1ª clase dan Federico Cañado.

Escuadrilla del Rio Negro—Cirujano de 1ª clase don Laureano R. Miguez, farmacéutico don Enrique Zarraco.

Escuela Normal—Cirujano de 1ª clase don Mariano Cornero; farmacéutico de 1ª clase don Francisco Barroso.

Talleres navales, cirujano de 1ª clase don Martin Pagola.

Talleres de torpedos, cirujano de 1ª clase don Pedro J. Olmos, id de 2ª clase, D. Eliseo J. Vivanco.

Farmacia central, inspector de drogas (vacante) farmacéutico de 1ª clase, D. Campolican Castillo, id de 2ª clase, D. Cóndor Lascano y D. Cárlos Villarino.

Colegio Nacional del Rosario—A contar desde el 1° de Marzo próximo el personal docente del colegio nacional del Rosario queda constituido en la siguiente forma, segun decreto espedido por el Ministerio de Instruccion Pública:

Rector y profesor de historia, el Dr. Pedro Nolasco Arias, con 250 pesos de sueldo.

Vice-rector y profesor de historia y geografía, D. José Gonzalez Javier, con 178.

Profesor de historia y geografía, D. Eduardo Diaz, con 100.

Id de química, D. Cárlos Regúnaga, con 100.

Id de física, D. Gabriel Carrasco, con 100.

Id de historia natural é higiene, el Dr. D. Eliseo Miranda, con 100.

Id de geometría, topografía, dibujo lineal y lavado de planos, D. Casiano J. Rojas, con 120.

Id de álgebra, trigonometría y cosmografía, D. Vicente Passo, con 120.

Id de aritmética, contabilidad y del curso nocturno sobre sistema métrico decimal, don Alberto Parody, con 100.

Id de filosofía, Dr. Jacinto Fernandez, con 90.

Id de literatura, D. Juan José García Velloso, con 100.

Id de gramática, D. Martin Fragueiro, con 90.

Id de filología y etimología, D. José Ma. Abente, con 100.

Id de nociones de derecho general y economía política, Dr. D. José V. Diaz, con 60.

Id de francés, D. Victor Le Hardy, con 80.

Id de inglés, D. Daniel L. Linch, con 80.

Id de aleman, D. Hugo Gruning, con 80.

Id de latin, Dr. D. Desiderio Rosas, con 80.

Id de italiano, D. Gabriel D'Amatto, con 80.

Id de dibujo natural, D. Francisco Ortega, con 80.

Id de música, D. Luis Masio, con 52.

—Id de gimnasia é instruccion militar, D. Crisólogo Rodriguez, con 50.

—Bibliotecario, profesor auxiliar, D. Enrique Sempé, con 70.

—Ayudante auxiliar de Física, D. Arturo Ibañez, con 40.

—Id id de Historia Natural y laboratorio de Química, D. Tomás Passi, con 40.

—Celadores: D. Emilio Robiroso, D. Clemente Lencina y D. Guillermo Cabrera, á 20 pesos cada uno.

Efemérides Americanas—El Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto suscribirse á 50 ejemplares de la obra de D. Pedro Rivas, titulada «Efemérides Americanas», al precio de 4 pesos cada ejemplar.

Serán repartidas en las Bibliotecas de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

En San Luis—Ha sido aceptada la propuesta hecha por los señores Juan Rovelli y Ca. para practicar las refacciones que necesita el edificio en que está instalada la Escuela Normal de Maestras de San Luis, mediante la cantidad de 995 pesos m|n.

Representante oficial—El Administrador del Ferro-carril Central Andino Sr. Villanueva, ha sido comisionado por el Ministerio del Interior para que represente en el acto de la venta de terrenos de propiedad fiscal, situados en la Villa Mercedes de San Luis, los cuales son conocidos por potreros del Estado.

En el Ministerio de Hacienda—Desde ayer se halla ocupando nuevamente su puesto de Oficial Mayor en el Ministerio de Hacienda, el antiguo y hábil empleado don Antonio Arcardini, despues de haberse mejorado mucho su salud en el reciente viaje que hizo á Europa.

Venta marítima—La Escribanía General de Marina autorizó ayer la venta de la goleta nacional *Maria Cleofé* efectuada por D. Estéban Molino á favor de los señores Natta y Barrios en la suma 2000 pesos m|n.

Licencia—Ha sido concedida la licencia de quince dias solicitada por el Sub-prefecto de puerto Bermejo.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL — 2

LOS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

—Rogerio ha estado de baile, amigo mio.

—¿En el circo Frébault cuando menos, en donde esos furiosos han dado otro baile de cocotas?

La generala era agradable cuando se la miraba; no quiere decir esto que fuese jóven y bella; habia pasado de los cuarenta y cinco y su nariz era un tanto puntiaguda, pero en toda su persona habia algo que seducia. Era una dulzura infinita que partia desde el fondo de sus ojos pardos aterciopelados; su boca dibujaba una sonrisa de indulgencia afable, en sus maneras habia una modestia habitual y, en su lenguaje, una gran sencillez. Peinada con dos ondas unidas, solo un mechon blanco se mezclaba á sus cabellos castaños.

Siempre habia amado á su marido y sin esfuerzo se habia hecho agradable. El general la habia amado con violencia primero, luego, poco á poco, sus sentimientos se habian calmado. De aquella gran hoguera de los primeros años del matrimonio quedaba un calor suave, una tibieza penetrante. Todo ese amor se habia fundido en una afeccion profunda, mezclada de respeto. Llamábala su única amiga. Ella era en efecto, su única amiga, atenta, discreta, benéfica, sensata y delicada. Es cierto que desde veinte y cinco años atrás el general tenia en su vida algunos puntos de conducta oscuros cuya aclaracion no hubiese sido consolante para su esposa. Pero ésta no deducia jamás ninguna consecuencia de ciertas preocupaciones pasajeras, de ciertas ausencias inesplicables y del apuro de su marido en retractarse de ciertas palabras soltadas, con las que se comprometia inadvertidamente. El general se ponia muy encarnado en tales ocasiones, balbuceaba, iba á tomar la mano de su esposa, y con aires de malicia tan lastimosos, que ésta se condenó, al principio, á ignorar absolutamente lo que la hubiese causado la muerte si hubiera tenido una idea clara al respecto.

Era tambien una mujer en extremo piadosa. Por deber cristiano, tanto como para sostenerse el alma al aliviar las desgracias agenas, desde que vivia en Paris—hacia dos años—visitaba regularmente á los enfermos en barrios horribles. Difundíase en buenas obras en cuya práctica su marido la dejaba libre, tanto mas cuanto que en ella la caridad, apesar de haberse convertido en una ocupacion cotidiana, no era ni incómoda ni tomaba el carácter de manía.

Rogerio, un tanto indispuesto, pedia que le llevaran té á su pieza.

—A los veinticinco años, yo era mas fuerte que eso, y no habia baile que me cansara.... En fin, allá se las componga.

El general rogó al Sr. Le Fiot dijera las escelentes condiciones que traia.

La generala sabia que á su marido no le gustaba verla mimar á su hijo, así es que guardó silencio, prestando una atencion distraida al discurso del hombre de negocios. Cuando llegaron al punto delicado, el general interrumpió bruscamente al Sr. Le Fiot. Entiendo muy poco en cosas de religion, dijo; quizás habia alguna prohibicion, algun precepto de iglesia, no sabia cual era, que podia suscitar los escrúpulos de su esposa é impediria que recibiera á los Monach bajo su techo. Recordaba vagamente los barrios judios de las ciudades, las cadenas de las calles, el Ghetto de Roma. Llevó adelante la objecion con cierta delicadeza y afirmó que no queria resolver nada por sí mismo.

Insistió en que su esposa hablase con sinceridad y dijese categóricamente si esa vecindad no le seria desagradable; pero al mismo tiempo, dejaba ver tan á las claras que se interesaba vivamente en aquella ventajosa locacion que, á pesar de un movimiento de hesitacion instintivo, la generala dió su consentimiento con la mejor voluntad del mundo. Tampoco era una pedante en religion. Y defendia discretamente las cosas santas, á fin de que sus prácticas pasasen desapercibidas.

No hubieran hablado mas de los Monach si no se hubiese anunciado al abate Glouvet, que entró modestamente y dejó ver el rostro de un hombre jóven todavía, muy cuidadoso de su persona, con la mirada firme á la vez que sumisa. Con ideas variadas y confusas, era considerado en la sociedad como un sacerdote inteligente, aunque muy liberal y gran lector de revistas. Hacia cinco años que era vicario de Santo Tomás y poseia toda la confianza de su cura, hombre escelente á quien la generala veneraba por su piedad sencilla y la obstinacion de su caridad. El vicario ayudaba al cura en sus buenas acciones. Especialmente encargado hacia dos años de la *Caja de los pobres enfermos de los arrabales*, de la que era presidenta la generala, visitaba á las damas protectoras, á los miembros honorarios, á las damas visitantes y avivaba el celo de estas matronas.

El abate Glouvet aprobó á la generala.

—La iglesia, dijo, no manda que despreciemos á nadie.

Ademas todo se relajaba de tal modo en el nuevo estado de la sociedad, continuó, que la iglesia, que no teme ningun progreso, abandonaba muchos de sus rigores por buen sentido y por necesidad.

¿Cómo vacilar en recibir á los Monach? Dedujo, entre otros, el argumento de que no estaba precisamente prohibido á los católicos ir á la sinagoga, por mas que pareciesen prestar así su adhesion á las ceremonias de un culto al cual no pertenecian. Citó el nombre de muchas damas encumbradas que habian asistido á casamientos israelitas. Llegó hasta decir de paso que sabia, segun referencias, que se quebraba un vaso, y que bajo un dosel magnífico, se encontraba el novio con la cabeza cubierta y en los hombros el *taleth*, banda de seda blanca, rayada con listas azules en las estremidades.

—Los israelitas, agregó, son generalmente muy apegados á sus costumbres; pero seria injusto desconocer que hacen grandes limosnas por intermedio nuestro, demostrando interés por las obras católicas, forman parte de muchas de nuestras instituciones piadosas . . . . es precisamente lo que deciamos esta mañana con el señor cura, á propósito de esta carta que traigo y que se relaciona con la sociedad de que la señora condesa es presidenta.

El abate Glouvet tomó la carta de su breviario, la sacó delicadamente de su sobre en el que se veía un sello rojo blasonado, como una mancha soberbia, se cercioró de que no se equivocaba y presentó el papel abierto á la generala, quien, siendo un poco corta de vista, se inclinó para leerlo:

«Señor cura:

«Me apresuro á responder á vuestro caritativo llamado y os ruego, al aceptar mi cotizacion, os digneis contarme, á partir de esta fecha, en el número de las socias activas de la obra tan eminentemente humana que lleva á cabo con todos los corazones de buena voluntad.

Baronesa Monach».

26 de Marzo de 1883.

—El caso es tanto mas admirable, hizo notar el abate Glouvet, que si hasta aquí hemos contado damas demandantes para nuestras obras, entre los israelitas, no habíamos tenido ninguna que llevase su abnegacion hasta confundirse, de motu propio con nuestras damas visitantes.... Hay en ello algo de nuevo que debe dar grandes esperanzas para la conversion de las almas.

El placer que esta nueva adhesion produjo á la generala, le impidió reconocer la firma. Pero se acordó de pronto que ese apellido podia muy bien ser justamente el del nuevo inquilino. Pasó la carta al señor Le Fiot para que verificase.

—Perfectamente, señora condesa, el nombre es idéntico.

—Hé ahí unos inquilinos que nos tienen apego! esclamó el general riéndose de buen humor. Ahora veo que se trata de personas honradas.

Se levantaron de la mesa. Despues de haber despedido al agente de negocios y al abate, el general se retiró á dormir la siesta, y la generala, informada de que Rogerio no dormia, fué á ver á su hijo, que tomaba el té en cama.

Acostado, Rogerio parecia aún mas alto. Era un gran demonio, de cabellos castaños, bigote hermoso, ojos de miope y una fisonomía persuasiva. Estaba dotado de una fuerza poco comun, que no demostraba á primera vista, aunque tan luego como se puso de pié, vióse á través de su bien cortado traje el juego de los músculos de sus brazos y piernas.

Cuando su padre pasó á la plana mayor pasiva, Rogerio que era teniente en el 9 de coraceros, presentó su dimision. Volvió á Paris, aburrido de las guarniciones sin recursos, de los encuentros de aventura, ávido de distracciones y con el corazon ajitado por el amor.

A su regreso del rejimiento, habia encontrado en casa de su madre á una jóven, la señora de Tresmes, casada con un viudo, el Sr. Gibot de Tresmes ó mas propiamente el señor Gibot, cuyo padre,—la ilustracion de la familia,—fué prefecto del Gard, bajo la monarquía de Julio. Este viudo al casarse con una mujer jóven, no habia podido desligarse de una antigua querida, siendo por esta razon dócil en el hogar y fácil de llevar. La Sra. de Tresmes era una rubia de veinticinco años, aturdida, aferrada al mando, elegante, bien formada, atrayente, indolente, sin verdadera malicia ni ninguna consistencia. Tuvo para Rogerio la gracia de la novedad Se amaron; y estos amores duraban ya dos años.

La víspera habia habido, en efecto, baile de máscaras en el circo Frébault. Era este un circo particular, situado en la avenida Kléber. En él se reunian algunos jóvenes de buena familia, en quienes la ociosidad, el alejamiento de los puestos públicos y la moda que tambien reina en los espectáculos, habian desarrollado gustos violentos y una pasion escesiva por los ejercicios físicos de todo género. Rogerio formaba parte del circo, con algunos de sus amigos, el conde de Bauiny, el marqués de Courtaron y otros. Tres ó cuatro veces por año, dábase en él fiestas y representaciones en las que Rogerio se distinguia. Hasta preparaba para el invierno próximo, con Bauiny, un combate á caballo y con armadura, de cuyo éxito esperaba mucho Frébault, el jefe de ellos, y el mas travieso de todos. La señora de Tresmes, que deseaba ver un baile de cocotas, se habia empeñado absolutamente en que Rogerio la llevase al circo. Aunque el jóven encontraba este capricho de un gusto lastimoso, cedió á su deseo y volvió de muy mal humor, con un poco de fiebre.

Rogerio naturalmente no dijo á su madre ni en donde ni con quien habia pasado la noche. Le contó lo que se le vino á la cabeza y conversaron del abate, de una carta de la señora de Ghomer, llegada por la mañana de los Robledales, y con motivo de los antiguos inquilinos, pasaron á los nuevos.

—Tu padre está muy satisfecho con ellos, le dijo su madre.

Y, sacando del bolsillo la carta de la baronesa Monach, preguntó á su hijo si conocia ese nombre.

No hacia mucho tiempo que el baron Monach, se habia hecho sócio del club «des Petits Pannés», club muy numeroso, donde Rogerio no iba mas que á jugar.

Monach era tenido por rico é intrigante y adquiria posicion en Paris.

En los «Petits Pannés» estaba rodeado de un hato de *puntos* que lo halagaban para sacarle, inútilmente por lo demás, informaciones de bolsa ó de especulaciones, y se codeaban con él, con la esperanza de alguna cosa. Los menos cándidos le esperaban en la antecámara del club y, de cuando en cuando, le pedian buenamente diez luises para desquitarse.

Monach era piloteado entre aquella jente por el lindo marqués de Courtaron.

Un dia, el marqués perdia en el juego; Monach le ofreció cien luises.

—Tened á bien darme doscientos, os lo ruego, repuso el marqués. . . . . . . ¿Cómo es eso Monach? ¿Pretendeis ponerme precio?

Se citaba ese rasgo.

Pero no todos los que rodeaban á Monach tenian esa familiaridad impertinente. No se sabia qué debia admirarse más, si la vanidad complicada del baron, ó la diversidad simpática de todos esos señores.

Rogerio resumió su impresion en pocas palabras. La generala, por una especie de optimismo natural, no trataba de juzgar á su prójimo. No prestó atencion á lo que le decia su hijo, quien, por su parte, no dió ninguna importancia á un asunto que habia de tener no obstante consecuencias tan imprevistas.

Su madre le recomendó que se cuidara y se acostara inmediatamente.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER

OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS

Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion* ó escasa abundancia de la menstruacion, CATARROS uterinos, ortos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas* ó *barros de la cara, Anemia* ó *pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozan[ía] perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género · bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pidase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Drogueria de OTTO E. P[ASCH]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIO DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Inmigracion—A pesar del dia lluvioso de ayer, el movimiento habido en el Hotel de Inmigrantes y la Comisaría General del ramo no ha sido escaso.

Del Hotel se despacharon 400 individuos de ambos sexos que partieron por la via del Sud con destino á Bahia Blanca, La Plata y el Azul.

Por el Ferro Carril del Oeste salieron además 34, siendo colocados en la ciudad 135.

Por el vapor *Apolo* se despacharon 58 con destino á Concordia, Gualeguaychú y Villa Colon.

Los inmigrantes del vapor *Europa* que como dijimos ayer se encuentra en la Boca, solo pudieron ser desembarcados y alojados en el Hotel, en número de 295, quedando el resto á bordo.

Una parte de estos últimos fué trasbordada ayer á un vapor de la compañia La Platense para ser conducidos al Rosario y Santa-Fé. Con los despachados del Hotel, esta espedicion alcanza próximamente á 600 individuos.

Monumento á la señora de Caprile—Como lo hemos anunciado anteriormente, hoy tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestras de la capital la reunion que celebran todas las que fueron alumnas de la señora Emma N. de Caprile, ex-Directora de aquel establecimiento, y todos aquellos que simpatizan con la idea de erijir un monumento á la memoria de dicha señora.

Concurrirán á la reunion todas las maestras de la capital y la mayor parte de las de la campaña, que han contestado la invitacion que se les dirijió.

El objeto de la asamblea es, como ya lo hemos anunciado, nombrar la Comision Directiva que corra con todos los trabajos tendentes á la realizacion de la idea que se persigue.

Cadáver de un ahogado—Hace seis dias que pereció ahogado en el Riachuelo, próximo al puente de Barracas, un individuo cuyo nombre no ha sido posible averiguar hasta ahora.

Los agentes de la Sub prefectura de la localidad encontraron anteayer el cadáver de aquel desgraciado, el cual fué extraido y sepultado por la autoridad.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Berdier practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques entrados:

Lugre inglés *Eva Linche* de la matrícula de San John procedente de Cardiff, sin pasajeros, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Vapor belga *Horrox* de la matrícula de Amberes, procedente de Liverpool sin pasajeros, con 30 tripulantes y cargamento general.

Vapor inglés *Herschel* de la matrícula de Liverpool, procedente de Lóndres, con 18 pasageros, 34 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Vapor inglés *Argossy* de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto, sin pasajeros, con 25 tripulantes y cargamento general.

Vapor italiano *Cenisio* de la matrícula de Savona, procedente de Génova, con 15 pasajeros y 41 tripulantes cargamento general.

El *Cenisio* ha tenido durante su viaje cuatro defunciones que segun el médico del mismo buque han sido de enfermedades comunes. Sin embargo, ha sido puesto en observacion sanitaria hasta segunda órden, en mérito de aquella causa.

Hay ademas á bordo un enfermo de afeccion al pecho que será bajado á tierra tan pronto como el buque sea puesto en libre plática.

Desórden mayúsculo—En una casa *non santa*, sita General Viamonte núm. 356, se promovió anteayer á las 12 p. m. un gran desórden en las circunstancias siguientes:

En momentos en que entraban al lupanar cuatro jóvenes de nuestra high-life, entre los que se encontraba M. P. C., la mujer Juana Silva (a) la caballo, se puso á reir de éste, quien, de un carácter violento, levantó un baston y dióle en la cabeza, á la caballo, tan soberbio palo, que le infirió una lesion.

La regente de la casa, Julia Lopez ó Concepcion Amaya, (a) la arpita, tocó un silbato en demanda de auxilio, al que concurrieron varios agentes al servicio de la seccion 2ª, quienes capturaron al heridor, dejando «la caballo» en cama cuidada por las solícitas atenciones de «la arpita».

La herida no es grave.

El heridor, prévio esclarecimiento del hecho, fué remitido al Departamento General.

Multas—La Intendencia Municipal ha enviado al Departamento General de Policía, varias planillas de multas, importando ochocientos setenta y siete pesos m|c., que han sido impuestas por los inspectores seccionales [...]

Párvulo—En la calle Pedro Mendoza frente á la «Barraca del Porvenir», encontró anteayer á las 11 en el umbral de una puerta, el vigilante Manuel Garcia, al servicio de la seccion 19 de Policía de la capital, el cadáver de un párvulo.

El médico municipal diagnosticó que habia fallecido naturalmente, horas despues de nacer.

No se conoce á los padres desnaturalizados.

Las banderas suprimidas—D. Federico Lacroze atendiendo la indicacion que le hizo la Intendencia Municipal, ha impartido órdenes para que en los coches pertenecientes á la empresa del Tramway Central sean reemplazadas las banderas de que hace uso hoy, por tablillas indicadoras.

Hasta de aquí quince dias próximamente, no se operará este cambio.

Plaza de recaudador—D José S. Fernandes se ha presentado á la Intendencia Municipal pidiendo que se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Criminal descubierto—Despues de un trabajo improbo, el señor comisario de la seccion 15, D Manuel Martinez, ha conseguido descubrir al autor del homicidio perpetrado ayer, en su jurisdiccion, en la persona del individuo J. Chopocanor.

Es Toribio Rios, hombre de muy malos antecedentes, para quien una celda en la Penitenciaria no seria una novedad.

Aun no ha sido preso, pues en el acto de consumar el crimen huyó sin dejar el mas leve rastro, ni siquiera para orientar á los sabuesos de la Policía, pero no tardará en caer.

Caida casual—Por la calle Pedro Mendoza, conducia un carro el individuo Juan Corrillo, cuando en un descuido, un barquinazo del vehículo lo arrojó sobre el pavimento, haciéndole sufrir la fractura de dos costillas y algunas leves heridas en la cabeza.

En un estado gravísimo fué remitido á su domicilio, prévia la primera cura que le fué practicada por el Dr. Francisco Mayone.

Deuda de la Independencia y del Brasil—*Eduardo Escola*—La Comision resuelve aprobarlo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Simon Nuñez—La Comision resuelve aprobarlo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Isidoro Suarez—La Comision resuelve aprobar el saldo de ps. mil doscientos noventa y tres ps. con diez y siete centavos á favor de D. Isidoro Suarez, y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos el art. 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

José Rebol: Agréguese el espediente de su referencia y líbrese oficio á la oficina del Crédito Público de la Nacion, para que se sirva remitir copia de la foja de servicios de que se hace mencion en la precedente solicitud.

Martin Garrido: Agréguese á uno de los espedientes de su referencia, haciendo la debida anotacion, en los demás, que se mencionan.

Pasen á informe del Archivero Nacional—José M. Piran, Domingo Pereira, Juan Geria, Manuel Sosa, Mariano Quintin, Victoriano Chaves, Cándido Techera, Pedro Prieto, Gregorio Diaz, Vicente Espino Baliera, Vicente Borrego Mateo Villanueve.

La Secretaria pasó las notas siguientes:

Al M. de H. de la Nacion elevando tres liquidaciones y una con no ha lugar.

Al Archivero Nacional remitiendo trece espedientes á informe.—N. A. CALVO, Presidente—*R. D. Harilaos*, Secretario.

MISAS

Se dirán misas generales por el eterno descanso del alma del doctor don Salvador M. del Carril, el sábado 10 del corriente de 7 á 8 1|2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. 6818 10

TEATROS

La Florida—Sábado 10 y Domingo 11 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Jueves 1° dia del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1|2.

Entrada para caballeros pesos 1·50 m|n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

OTRA—Empresa: Alen.—Domingo 10 de Enero 1885. Gran concierto orquestral bajo la direccion del reputado maestro don Enrique G. Varalla.

A las 8 1|2 en punto.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 10 y Domingo 11 de Enero. — Inauguracion del grandioso jardin, iluminado á giorno. Grandes sorpresas y novedades. Café Restaurant sistema Tolio Bergeres.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay. — Para el Sábado 10 de Enero, á las 9. Gran funcion. Primer desafio de LUCHA ROMANA. Estreno del renombrado equilibrista Pablo Montanaro.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Juéves 8 de Enero de 1885

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 3		25620 17
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias	1 000	
ENTRADAS		
[R]ecibido el dia de hoy en venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visitas eventuales, mesas de cordel, estraccion de estiércol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes		5961 05
Id del importe mandado pagar con fecha 20 del ppdo. Diciembre á Francisco Mora y que segun informe del director, de pasaes dicho individuo ha fallecido		101
Id del Departamento Gral. de Policía, multa impuesta á D. Gustavo Mendescki		300
	12400 02	35001 22
SALIDAS		
A R Requena por comision sobre multas impuestas por esceso de carga		20 66
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas el dia 7 del corriente		1075 01
A Casares y Gándara por varios materiales suministrados á.		411 71
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por Diciembre último		7059 13
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas en la fecha		800 83
Existencia del Juéves 8	12,400 02	25633 88
	12,400 02	35001 22

Buenos Aires, Enero 8 de 1885. — *José I. Gallardo*—Interviene *Reyboud*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6828 1p.

Municipalidad de la capital

CONCEJO DELIBERANTE

Se avisa á los señores cuyos nombres se espresan á continuacion, concurran á la Secretaría del Concejo, de 11 á 4 p. m., á recibir el nombramiento de miembro de Junta Inscriptora, para la formacion del Registro Electoral Municipal:

CATEDRAL AL NORTE

José M. Bustillo, Julio Sanchez, Luis Colmegna.

SAN CRISTÓBAL

Federico Abad, Agustin Pellegrini, Agustin Solari.

CONCEPCION

Regino de la Canal, Roque Gutierrez, Pedro Ritts.

PIEDAD

Pedro A. Mattos, Rafael Vila, José Soca.

PILAR

Eduardo Hammer, Adalberto Roumage, Ramon Gomez.

SAN NICOLÁS

Juan Bollo, Pedro A. Cáceres, Francisco de Ibarra.

CATEDRAL AL SUD

Macario Torres, Próspero Lacoste, Alejandro Murialdo.

SAN TELMO

Juan A. Boeri, Alfredo Gugliani, José M Palma.

SAN MIGUEL

Agustin Zemborain, Felipe Ardeughi, Luis M. Palma.

MONSERRAT

Tomás A. Rodriguez, Octavio Rossi, Julian Ortiz.

BALVANERA

Arturo Richard, Tomás Hudson, José J. Meabe.

SOCORRO

Miguel Boloro, Félix R. Pizarro, Luis O Garcia.

SANTA LUCIA

José Ferreyra, Cárlos Rivara, Ricardo Carreras.

SAN JUAN EVANGELISTA

Estéban Denegri, Antonio Garibaldi, José Quiroga. 6826 11

RECETA INFALIBLE
Contra el calor y las indisgestiones

Para evitar las consecuencias del calor y las indisgestiones tan comunes en el verano debe observarse la siguiente receta:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis ó en medio de la comida otro helado más, y por último á las 9 de la noche.

La confiteria "La Perla"

PREPARA DIARIAMENTE OCHO CLASES DE HELADOS

Los mas ricos y puros en su elaboracion

La otra receta para impedir las indigestiones es usar continuamente para postre y entre el dia los MASAPANES DE TOLEDO, LOS TURRONES DE ALICANTE Y DE GIJONA Y LAS CELEBRES PELADILLAS DE ALCOY que recibido todo directamente de Europa, pueden espenderse á precio sin competencia y garantirse su rica clase.

PERDICES EN ESCABECHE

La aceptacion que han tenido entre la alta sociedad Bonaerense las perdices en escabeche es la mejor garantia de lo esquisitas que son.

"LA PERLA", ARTES Y CANGALLO

6509 E 10

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruages

El Sábado 17 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de doce (12) coches y diez y seis (16) carros en la Plaza Constitucion, y de ocho (8) coches y doce (12) carros en la Plaza Once de Setiembre, por todo el corriente año.

Las propuestas traerán sello de 5 pesos m|n y la constancia de haber depositado en Tesorería doscientos pesos de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan lotes, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 6811 17

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

O. Z. de M dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 de comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de dero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, en 1884—*J. Acevedo Belgrano* 31

Licitacion para la esplotacion de residuos de basuras y quema

El Lúnes 12 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.

Serán de cuenta del contratista los peones del vaciadero lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m|n. y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Buenos Aires, 29 de 1884. 6681 E 12

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E19

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200.000	3 p§
Id id id de $ m|n. 200.000 á $ m|n. 500.000	2
Id id id de $ m|n. 500.000 arriba	1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos	6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral	8 p§
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§	9
Por adelantos en cuenta corriente	10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884

M. A. Maxwell, Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal	3 p§
" particular á premio	5 "
" oro á la vista sin interés	
" á 60 y 90 dias ó mas	

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
Paris	á	Comptoir d'Escompte, Crédit.
"	"	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigal Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y so comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo... $ 010

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia siguientes:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sosa Piamonte
Asti	Bologna	Salasso
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantora	Spezia
Brescia	Messina	Sorezina
Bérgamo	Módara	Sarorno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsisio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinsona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Tuviolie
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Olegio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Pádova	Udine
Domodossola	Palermo	Venesia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pezaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Gowan, Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor imponible hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

LA SALUD DE LA CAPITAL

Venta liberal de terrenos en el Municipio

DE LA CIUDAD DE BELGRANO

HOY FEDERALIZADA

Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE **SANTA-FE**

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos por hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago, terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6559 E 10

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, 33 QUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia títulos sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p§ anual

Por descuentos de letras, pagarés á otros valores........ Convencional

T. H. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund

PROFESORA DE PIANO

923 — CALLE LARREA — 623

6456 E. 2

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 18

L. LANDREAU

Despachante de Aduana, Alsina 72

RODRIGUEZ Hnos.

375 — PIEDAD — 375

(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 olo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375 — CALLE PIEDAD — 375

(*Entre Suipacha y Artes*)

2545 perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES desde	$ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente	$ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m. *de habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes* 2661 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE [DE] 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Administracion general

637 — Rivadavia — 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

10 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Y y dispone en del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudicaron como premios las exposiciones de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario*. 6816 E13

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones alvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884—*Florencio Roberts*. 6609 E 20

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 pesos m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61.207,76 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6673 30

Aviso La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Peters y Hall queda disuelta por mutuo convenio en esta fecha.—Los socios D. Tomás D. Peters y D. A. Le Rossignol, se retiran y D. Enrique Hall continúa con el negocio por su sola cuenta.—Los abajos firmados quedan encargados de la liquidacion de la sociedad, quedando, D. Tomás D. Peters con el solo uso de la firma social.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*Tomás D. Peters*.—*Enrique Hall A. Le Rossignol*. 6719 10

Al público La Lotería de Caridad para el Hospital de Mendoza, debidamente autorizada, continuará jugándose por el estracto de la Capital hasta nuevo aviso, teniendo lugar su estraccion el 8 del corriente Enero.—Los Directores de Rentas ha autorizado el espendio de los billetes de esta lotería.—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Arteaga y Co.*—Tucuman 94. 6790 10

Comisaria GENERAL DE GUERRA.—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que de la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre, el que quedará cerrado el Sábado 10—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*El Habilitado*. 6716 10

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. —Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion á los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas el costo de las obras se avalúa en ps. 50.010 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 N 26

La Segunda Argentina Compañía de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 27 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno*.

Artículo 19—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubieren esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Galvanismo al pincel, nuevo procedimiento para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce niquelado y renovar toda clase de plateadura usada, se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 284 á donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco (garantido pura plata) vale 1 peso moneda nacional, con instruccion y pincel. 6788 11

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los días lúnes, miércoles y viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 12. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos sin no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

En 12,000 nacionales Se vende un edificio nuevo compuesto de varios almacenes, da de renta 125 nacionales; ocurrir, Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6825 16.

Aviso Se necesita una niñera con buenas recomendaciones; para tratar, Alsina 596 (altos). 6833 11.

Asociacion de Maestros—Se invita á los socios y miembros del personal docente á la conferencia que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente, á las 2 p. m. en el local social, calle Belgrano núm. 201. Liceo Preparatorio Mercantil—Buenos Aires, Enero 8 de 1885.—*El Secretario*, Adolfo de Vicente Portela. 6813 11.

Una profesion EN 4 MESES.—J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas lineas (tele gráficas), por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionistas (técnicos para detallar) al aumento de personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso y garantías por su especialidad del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento prévio, que asegura á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy.—La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 846—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 445. 6813 M 31

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*El Secretario*. 6827 20.

AVISOS

Lotería DE LA CAPITAL—Desde el 13 del corriente las estracciones de esta lotería comenzarán á las 8 a. m.—La devolucion de billetes se recibirá hasta las 7.30.—LA COMISION—Enero de 1885. 6831 14

Hotel de Watson en la plaza principal en Belgrano —Hay á gusto piezas desocupadas, son muy lindas—Pension, piezas y todo 2 nacionales por dia. 6831 15

Al comercio Participamos que la casa que en el ramo de fábrica de alpargatas y artículos para alpargateros giraba en esta plaza bajo el nombre de Florencio Rosso, girará en adelante bajo la razon social de M. Cesario y Ca quedando á cargo de la nueva sociedad todo el activo y pasivo segun escritura otorgada ante el escribano Terry—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Florencio Rosso.*—*M. Cesario y Ca.* 6829 13

Policía de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de 1ª id
70 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y Jefe del Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 6834 F. 10.

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con su carapela, pompon, chapa y réspira lero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco. 25 ginetas para sarjentos 1ros., 31 ginetas para sarjentos 2os., 81 escuadras para cabos 1ros y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así						1-1.0 1.00
2ª id	id	id	id	id	id	2-2.0 2.00
3ª id	id	id	id	id	id	3 3.0 3.00

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el núm.	1	25
" "	"	2	81
" cabos	"	1	83
" "	"	2	80

Para vigilante del núm. 1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capota, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 3 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reynas, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Enero 5 de 1885.—*F. C. Naon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados

Poco movimiento hubo en certificados de acciones del Banco Nacional. Estos títulos han continuado flojos.

Se anotaron en la pizarra 400 á 92 para fin de mes.

Al contado no se hizo operacion alguna.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos han seguido ayer en baja.

De la série F se trataron 160,000 para fin de mes en la forma siguiente:

10000	á	72	3|4
5000	"	72	
10000	"	72	1|2
65000	"	72	
20000	"		1|4
40000	"		1|2
160000			

Para fin de Febrero se anotaron 50,000 á 72 1|2.

Al contado se apuntaron las siguientes operaciones:

67000	á	72	
14000	"		1|4
15000	"		1|2
96000			

De la série E se anotaron 5000 al contado á 66 3|4.

En otras séries nada se operó.

El mercado ha quedado flojo.

ÚLTIMA HORA

En la liquidacion se trataron como 200,000 fuertes en cédulas de la série F de 72 3|4 á 73 1|2.

De la série E quedó vendedor á 74.

—En certificados del Banco Nacional se trataron como 2000 para fin de mes de 92 á 94. Quedó vendedor á 93.

En otros títulos nada se operó.

El «Galileo»

Procedente de Southampton llegó anteayer al puerto de Montevideo el vapor inglés *Galileo* con fechas hasta el 16 del pasado. Hoy llegará á nuestro puerto con 20 pasageros de cámara y 1,400 ton. de carga.

La correspondencia llegó ayer.

El primer cargamento

El señor Schaffernort ha fletado el vapor *Helvecia* para cargar lino en Campana, puerto directo, á 30 francos.

El *Helvecia* llevará á Europa el primer cargamento de lino de la nueva cosecha.

De Montevideo

Hoy se esperan en nuestro puerto con procedencia de Montevideo los vapores *Rivadavia* y *Villa del Salto.*

Negociacion importante

Se nos dijo ayer en la Bolsa que la negociacion entablada por la compañía «La Platense» para comprar los vapores al señor Ribes ha quedado terminada, habiendo este señor vendido todos sus buques á aquella empresa. Este negocio importa muchos millones de pesos.

Tasajo

Del Saladero del Tayú se ha vendido un cargamento de tasajo para el Brasil á 38 reales.

No conocemos otros negocios en este artículo.

Faena de los saladeros

Los saladeros que actualmente trabajan en los rios son: Sacra, Nuevo Paysandú, Casa Blanca y Garbrion.

Las matanzas se hacen despacio, Solo se han faenado alrededor de 5000 animales vacunos.

Cambios

Poco se ha hecho ayer en cambios. Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres, 39 1|2 á 32 peniques.
Francia, 4 20 á 4.10 francos.
Hamburgo, 3.40 á 3 30 marcos.
Sobre Montevideo hay jirador á 16 y 18 p. § de premio.

El Umberto I

A causa de no haber concluido su carga el *Umberto I*, no saldrá de Montevideo hasta hoy con destino á Génova.

Lluvia

Segun telegramas recibidos ayer, ha llovido en la mayor parte de los partidos de la campaña de la provincia de Buenos Aires.

Sebo

De un saladero de Montevideo se han vendido 100 pipas de sebo á 1,56 cts.

En otros frutos de aquellos establecimientos no se ha hecho negocio alguno.

Haciendas

De un establecimiento del Azul se han vendido 1300 novillos al precio de 185 pesos moneda corriente.

—Del partido de Balcarce se ha realizado un contrato por 2000 vacas al corte con 10 olo de novillos á 150 pesos m|c.

—Algunos negocios de capones se han hecho á un peso y cincuenta centavos nacionales.

Descuentos

Continúan difíciles. Los Bancos nada han descontado ayer; esperan que se despeje la situacion que atravesamos para proceder en consecuencia.

Oro

Los cambistas piden por libras, cóndores, argentinos y brasileras de 22 á 24 olo de premio.

Rentas nacionales

La aduana recaudó hoy las siguientes sumas:

Importacion, al contado	204,949 50
Esportacion, "	29,051 13
Letras	50,530 27
	$ 284,530 90

Desde el 1° del mes hasta la fecha, lo recaudado importa 848,511 18.

La liquidacion de ayer fué de 77,000 pesos en varios documentos.

Mercado de Rio Janeiro

Enero 9.

—La bolsa de maiz de 62 kilógramos se cotiza á 3900 reis.

—La existencia total de carne tasajo de los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande es de 2 millones de kilos (2 000,000).

—La bolsa de afrecho de 42 kilos se cotiza á 2900 reis.

—El cambio sobre Lóndres está en baja Hoy se cotiza á 19 3|8 peniques por 1000 reis papel.

—Precio de los soberanos: 12,600 reis.

Telegrama de Montevideo

Ayer llegó á Montevideo el vapor *Galileo* salido de Southampton el 16 del pasado; sale esta tarde para esa con 20 pasajeros de cámara y 1400 toneladas de carga.

La correspondencia ha venido hoy.

Llegó hoy á Montevideo el vapor *Gassendi* procedente de Liverpool, saldrá mañana para esa con 700 toneladas de carga y seguirá para Bahia Blanca con 800 toneladas de carga.

Liverpool, Tuscany.

Unificada á 50 1|4; para fin de mes á 50 1|2; 100 pipas sebo á 156. Salen el *Villa del Salto* y *Ilicadaria.*

El «Gassendi»

Con procedencia de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Gassendi*.

Hoy saldrá de aquel puerto con destino al nuestro.

Conduce 700 toneladas de carga. Inmediatamente seguirá para Bahia Blanca con 800 toneladas.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 9 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 299 y detenido 116 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	8
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	6
Id id de fechas, registro	6
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	9
Id id id en forma	4
Desigual el juego de documentos	6
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	8
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	12
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	3
Enmendados, abreviados, etc.	5
Por no estar espéditos los papeles del vapor *Lord Lansdowne*	41

Pertenecientes á los señores: Walsh Llovet Ca 2, E Tornquist y Ca 6, E Gagliardo 1, Parry 2, F Solar 1, Rucca 2, L Logegaray 1, Shaw Miller 2, A Lorenzen 3, A M Aliverti 1, Demarchi y Parodi 1, A Uribe 1, A Cranwell 1, S B Hale 1, Monegur 4, R Kruger y Ca 1, De Alberti y Ca 1, E Hammer 1, M G Zemborain 1, Kruger y Ca 3, Pietranera 1, R Parpaglioni 1, Candegabe 2, R Belgard 1, J Borra 8, Fontan Freres 1, Buhigas 1, Rolleri hnos 2, J H Brun 1, M Fernandes 1, Dickeman y Makur 1, C y Aramberri 1, Mondelli hnos 1, Renaudiere 1, J M Bell 1, F O de la Provincia 1, A Nuñez 1, F Carman 3, F Cousein 1, Shaw hnos 1, L Logegaray 1, M y Williamson 1, J R Carlisle 1, Nothman 4, F A Despaux 1, Getlng 1, Monguillot 1, J Bollo 1 y todos los señores que han presentado manifiestos del *Lord Lansdowne.*

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Baselli*, Oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 9 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 98 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 21,800 arb. lana, 1370 docs. de cs. carneros, 230 cs. de vacunos y 43 de potro.

A Barracas al Sud entraron ayer tarde:

Procedencias	Consignaciones	Detalle
Temperley	Pujol	68 cueros lanares
Dolores	Patiño	1 pipa y 22 bord sebo
Las Flores	Tremery	173 fdos lana
Azul	J. Brakt	44 id id
Hinojos	J. Morgita	10500 kls piedra bruta
Id	O. Picaso	3500 kls id de cal
Hoy por la mañana (por telégrafo.)		
Dolores	Patiño	23 bord. sebo
Las Flores	Fremery	178 fdos lana
Hinojos	O. y Picaso	3500 klos piedra bruta
Azul	J. Brakt	41 fdos. lana
Hinojos	J. Morgita	10000 klos piedra bruta

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas, debido á la abundante lluvia de esta mañana; pero, sin embargo, con las ventas habidas podemos determinar el estado de este mercado; en lanas y pieles de vacunos, potros y lanares los precios obtenidos son muy favorables y se cree que ellos tomarán aún mas importancia mientras dure el curso forzoso; la cerda de potro es muy solicitada y sus precios empiezan á ser de interes; los demas frutos nótanse aun bajos y dificultosos para las transacciones.

Ventas de hoy

6000 arbs lana extra especial y superior por S Unzué á 115, 108, 95 ps. 3000 id id J Belloq 107, 100, 95 id, 3000 id especial superior buena y regular E Bonorino 104, 95, 93, 85, 78 id, 2500 id id M Mendes 106, 100 id, 2000 id superior P y A Lanusse 102, 98 id, 1500 id buena G y Bilbao 105, 88 id, 1050 id superior Bradley é Hillner 99 id, 400 id de borrega superior regular é inferior los mismos 81, 68, 65, 55 id, 600 id buena y regular Chapar é hijos 75, 69 id, 2000 id superior los mismos 94, 92, 90 id, 1000 id buena Necol y Aguerre 96, 92, 88 id, 1300 id superior regular inferior y mojada G Casaux 94. 70, 60, 55 id, 700 id id E Bungue 93 id, 2500 id buena R Basavilbaso 90, 87 id, 1600 id id id id P. Q Somoza id id 95 80; 1500 id id id id id L. y C. Moore id id 95 91; 100 id id de borrega id Los mismos id id 80; 200 id id id buena id id Leguineche id 75; 800 id id id madre id id el mismo id id 89; 600 id id id id id J. de los Santos id id 89; 250 id id de borrega id id el mismo id id 75; 100 id id borrega sup id Martinez de Hoz id 43; 2500 id id madre buena id el mismo id 84 80; 2700 id id sup id y reg Landivar id 96 94 90 80 75; 800 id id buena id G. Nolte id id 84; 1000 id id id id M. Calviño id id 85; 300 id id de Entre Rios con abrojos id A. Ojea id id 76.

Potros—50 cueros de campo sup por G. y Bilbao á ps 65.

Mercado Once de Setiembre

Enero 9 de 1885.

124 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varios frutos y entre estos 25,600 arrb. lana, 44 bolsas harina, 416 bolsas trigo, 1896 bolsas maiz, 950 bolsas afrecho, 156 bolsas lino, 12 893 cueros lanares, 197 cueros de potros, 225 cueros vacunos, 79 bordalesas sebo, 48 arrb. cerda y 234 fardos pasto. El estado del mercado en lanas y lanares en suba; vacunos, potros, sebo y cerda no tienen variacion á dias anteriores, maiz sostenido, trigo continua flojo.

Ventas de hoy—3500 arrb lana extra especial y superior por Ll. y Benites ps. 115, 100 y 90, 3000 id id esp. sup. id buena id N. y Cernadas id 103, 94, 86 id 80, 1000 id id id barriga id Chillado id 100, id 36, 750 id id especial á buena por Unzué de pesos 99 á 81, 8500 id id id, Casey, 96, 85 y 82; 4000 id id sup id id, G. y Murature, 95, 93, 89, 86 y 83; 2000 id id id id id, Elordi, 95 y 75; 6000 id id id Basavilbaso, 88, 78 y 72; 3200 id id buena y regular, Duggan, 86, 80 y 74; 600 id id id J Robbio, id 86; 1000 id id id P. Ham, 82; 2300 id id id Fernandes, 78 y 72: 400 id id id Balleto, 74; 600 id id id A. Ojea, 77; 600 id de barriga superior, Casey, 80; 500 id id buena y regular, Chillado, 75 y 65; 500 id id id N. y Cernadas, 70; 1200 id id regular é inferior, L. G. 70, 65 y 60; 400 id id barriga regular, P. Ham, 70; 200 id id id inferior, Balleto, 52.

Vacunos—80 cueros de campo superior, por N. y Cernadas á ps. 565, 200 id buenos id Unzué id 160, 100 id id Fernandes id 162, 52 id id Basavilbaso y Ca., 50 id regulares id Balleto id 100.

Potros—50 cueros de campo buenos por Basavilbaso á ps. 50, 30 id id Unzué id 50; 15 id id Leguinechi id 50.

Lanares—100 doc. estacion de campo especiales, regulares y desechos por Ojea 30 1|2, 22 1|2 y 20 rls libra, 120 id superiores id N. y Cernadas 30, 28, 21 y 19 id, 120 id id Basavilbaso 28 y 18 id, 100 id buenos id Balleto 25 y 15 id, 120 id regulares id Elordi 24 y 16 id, 100 id id Duggan 23 y 15 id.

160 id id id matadero inf el mismo 22, 120 id id id especiales Robbio 20, 30 id id id sup Ll. y Benites 27 1|2.

Corderitos—300 doce cueros corderitos reg por Elordi ps. 9, 150 id id id Leguinechi 8, 100 id id id inf N. y Cernadas 8, 100 id id Balleto 6

Sebo—47 bord sebo de esportacion superior por Boerr ps. 40, 30 id id id A. Ojea 40, 12 id id id id Robbio 40.

Cerda—15 arrb cerda de potro buena por Leguineche ps. 145, 12 id id id N. y Cernadas 142.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 9 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. Gomez y Ca.	M. A. Escobar	Rodriguez	66
J. Anasagasti	C. Beroiza	Cañuelas	147
Id id	M. E. Aguirre	Pila	120
C. Almanza	F. Mariño	Lobos	63
M. y Moreno	J. Silva	Azul	73
Id id	D. Shennan	Ranchos	71
M. Paz y Ca.	R. Barroso	Ajó	161
A. Ceballos	A. Lezcano	Mercedes	190
Duggan Hnos.	N. Viret	Chascomús	99
S. y Mandia	G. Carrasco	Ajó	123
Id id	P. Mago	Ajó	112
Id id	J. J. Nuñez	Lomas	110
R. A. Cobo	Lacomagaray	Ranchos	130
J. Davison	D. Meyer	Olavarria	245
		Total	1563

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 350, 330, 320, 300 280, 250.
Sarandí id id 210, 200, 180.
Matanza general 150, 130, 120.
Cueros de novillo 170, 160, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200, 180.
Id chicos 100, 90.
Capones 47, 45.
Matanza de reses 595 cabezas.
Id de terneros 89 id.
Novillo para saladero 390, 360, 330.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rio de la Plata* y *Apolo* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Galileo* de Lóndres, *Cenisio* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Apolo, Rio de la Plata* y *Olimpo* para Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rio Uruguay* para Asuncion.

ULTRAMAR

Horrox, vapor ingles de 1100 tons, capitan Herrevig, de Liverpool á E. Norton con: á Hardy 1 c tejidos; Drysdale 133 atados tubos, 104 id; Arning Huts 28 fds mercs; Thompson 14 id id; Lechore 10 fds 14 cascos 2 c mercs; Snell 97 atados tubos; Barclay O. 2 c mercs; A. Croes 2 c ferreteria; Malimann 7 c tejidos, Godet 162 c mercs; Parry 100 c cerveza; B. Stokes 50 cascos mercs; Shaw hno 120 c fierro galvanizado; Roger S. 2 c mercs; Runcimann 50 cascos ferreteria; Hirst 4 fdos tejidos; Digot 1 c mercs; Coquetaux 1 cajon id; Tornquist 5 c tejidos; Bonses 1 c mercs; Drabble 7 fds 10 c tejidos; Rouman 2 idi d; Humpheys 25 tambores aceite, 100 c frutas; Parry 640 c mercs; Bilote 1 c id; F. O. Sud 46 piezas fierro 47 atados, 195 cjs material. 169 piezas id, Villanueva S. 2 barr. losa, Franconi 8 cs paños, Mac-Callum 1 cj mercs, Goffre F. 2 fdos id, Nystromer 3 cj id, Banco Nacional 7 cj libreria, Ocampo S. 2 cj mercs, Jones 2 cj id, Hurst 6 fdos tejidos, Porth 1 cj mercs, Svell 2 cjs tejidos, Scotto N 1 cj id, Arijon T. 3 cj id, 1 fdo id, Nothman 4 cj mercs, Lacanette 3 cj paños, Bell 502 atados flejes, Zoberbuhler 69 fdos tejidos, Artaza L. 7 cjs id, Wolsh Ll. 162 cjs hojalata, Jacobsen 1 fardo, 1 cj libreria, Perisse J. 2 cj sombreros, Cranwell 14 cjs perfumeria, Burgaud S. P. 3 cjas 9 bultos material 810 rollos, Milligan W. 3 fdos lana, B. Stokes 10 id id, Gesting 100 cascos cemento, F. O. Rosario 5 atados caños, H. de Vedia 10 cascos tinta, M. Maltaldi 4 cjs mercs., Witcomb 1 id id, M. Bell 3 id id, Storni 2 id, R. Boni 9 b. 84 rollos id, Bono R. 12 b. m blanco 11 fds. 1 c. mercs. Bemberg 17 c. t. Lawson 3 c. id, L. Jimenez 35 lingotes lata, 11 id plomo, 3 cascos pintura, Barclay 16 fds. 18 c. tejidos, A. J. Carlisle 1 f. 4 c. id, Ca. carnes conservadas 18 b. material, Lisboa 1 casco, 1 c. quincalleria, Garcia R. 3 c. mercs, Hueyo V. 6 id id, Wedekind 9 id 1 f. tejidos, Arismendi 3 id id, Menet 29 c 3 fdos id, Ambrosetti 13 id id, Maliman 15 id 1 id id id, E. Tornquist 10 id id, Gomez M. 2 id id, Pellerano 33 id id, Wolff 3 id id, Zaldivar M. 6 fdos id, Olaso A. 9 fdos 22 cjs id, órden 2 id id 150 id hojalata 15 id mercs 8 id tejidos 160 piezas 145 atados fierro 16 cascos mercs.

Galileo, vapor inglés de 1445 ton. cap. R. Yaxley de Lóndres y escalas á E. Norton con: De Lóndres, Comision del Riachuelo 4 cadenas, Fels 6 c sombreros, A. Crow 12 btos mercs, Puy 1 c perfumeria, Orden 1 c carteles 9 c merc. 11 piezas y btos. máquinas, 33 caños 20 atados barras 199 piezas y btos. máquinas 12 carneros 5 cascos cemento 5 c mercs. 6 c id, 11 c 50 barr. id 13 canastos id 2 c drogas 2 c medias, Tramway C. B. A. 50 cascos herraduras 100 atados acero 7 c jabon F. C. de la Provincia 2 c libreria, Galli 100 c merc, Hammer 1 c drogas, Balaguer 1 c hilo Laborde 4 c id, Arismendi 13 c merc. Mackern 3 cajones papel; Lavalle M. 652 rieles 267 atados durmientes, F. C. del Sud 1111 piezas 1 c corcés, Richembourt 2 c carteles, Urraeta M 1 c merc, Bemberg 39 c tejidos, D. C. 120 c 579 barr azúcar, 10 bolsas 10 c id, Navéira L 5 c mercs, Guenon 1 c mercs, Bally 211 c calzado, 12 c elástico, Bernasconi 44 c calzado 12 c elástico.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Apolo, vapor francés de Montevideo á P Christophersen con 3 btos encomiendas y 25 btos mercs de tránsito.

Olimpo, vapor nacional de Montevideo á Risso en lastre.

Silex, vapor inglés de Montevideo á Risso con á órden 1 prensa, Peluffo 1 bto encomiendas, A. de Vedia 1 id id, Caldentey 1 id id, Supervielle 6000 pesos, Barcido 2 cjs encomiendas, De tránsito 1065 btos mercs.

Querida, gta de Corrientes á Tobal con 160 piezas 39 trozos madera.

Catalina, bdra de Santa Fé á Barrios con 20 tons papas.

B. Tiempo, pbot de Helvecia á Rivera con 759 hs. cal.

Mi Fortuna, pbot de las islas á Nuñez con 160 carradas leña.

Risalto, pbot de Santa Fé á Tobal con 13 tons papas.

Ocasero, gta de Victoria á id con 200 tons carbon.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para Montevideo.

Apolo, id para id.

Savoia id para Marsella.

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el día 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884. El Director General.—*F. P. Moreno*.—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y los que considere al interes comun para lo sucesivo. 6653 E 10

Campo en Córdoba Se venden tres leguas de magnífico campo para hacienda vacuna y lanar, con buena aguada y monte, y á 7 leguas de Villa Mercedes. Se venderá por módico precio.—Ocurrir Moreno 1012. 6708 10

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sáquese á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
500 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1°—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6560 E. 15

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27555 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el día 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta días, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los días de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros. 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado, y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mañoy
Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16.999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Enero 8 de 1885
PROGRAMA
16000 billetes á 2 1/2 pesos m|n.—Ps. m|n. 40000
Deduccion 25 p% 10000
Al público ps. m|n. 30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos.....		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los días hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las nueve de la mañana.
Los estractos se repartirán gratis.—Diciembre 29 de 1884.—*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.
La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que hará la de la Capital—
el 17 de Enero de 1885
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1.000 á 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales divididos en quintos de 1/2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra numeracion negra, fechado
ENERO 17 DE 1885
PROGRAMA
Los billetes á 2 1/2 pesos m|n. $ m|n. 40,000
Deduccion del 25 p% 10,000
por ciento al público $ m|n. 30,000

PRÉMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuarí N. 91, y en las billeterías generales.
Esta lotería acepta como previo el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como previo la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.
Los estractos se repartirán gratis
ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
4etm

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 22 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Enero. Los estractos llegan el Sábado 10 de Enero por la mañana. perm.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza
AL PUBLICO
La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solícitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS
Se compran en esta imprenta.

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
pam

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA!
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo. Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. 6912 perm

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD
Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000.000
" emitido y suscrito . . . 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martín (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERÉS 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
El TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2-15 perm

63 FLORIDA 63
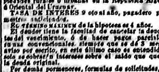
Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION
Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmética Argentina	Arechaga
100	Aritmética	V. y Bastilles
18000	Anagnosia 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pizarra	
500	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bastillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saza
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (cedro): 1° 1 palo largo de 6mtz. con 2 bolas fijas; 2° 1 id 6m 1 id; 3° 1 id 6m. 1 id corrediza; 4° 1 anillo de 6m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero desarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lógico	
30	Aritmética elemental	Gran
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Bancas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros.	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural estilos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tita	
100	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id P. A. id id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pellisa
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de castor	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
100	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frascos)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guía de la mujer	Juan de Siller
25	Guía del maestro	Corderera
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
10	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
10	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquilles	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1° edicion francesa	Mantilla
4000	id 2° id id	id
4000	id 3° id id	id
1000	id 1° reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1° primitivo	id
3000	id 2°	id
1500	id 3°	id
55	Trozos literatura	Cesson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Carreño
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música, repartidos entre N. 1: 85; id 2: 147; id 4: 266; id 5: 512; id 6: 512	Panizza
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Barrau
60	Mesas pino para maestros	
150	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monrel
2000	Sobres de oficio lustrados	
400	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
300	Metro de tela, pizarrones	
200	Tableros contadores con pie	
400	Cajas tizas	
300	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rigolleau, negra (litro	
500	Tinteros cristal para maes	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la Syrionne	
50	Tribuna contarima	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
78--ALSINA--78
ESPLENDIDO REMATE
De la afamada y lujosa casa del Dr. D. Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6, altos
ESQUINA A RIVADAVIA
Riquísimos y elegantes muebles, adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas originales, alfombrados y cortinas, espejos, muebles de comedor, dormitorio y estudio, armas modernas y antiguas. Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo, perfumeria surtida, etc., etc. Por ausentarse para Europa.
El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las doce del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Gran salon 1 juego de sala de damasco punzó capitoné compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas fantasía de brocato, 2 puff fantasía brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 Chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffets boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule bronce dorado, una mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 guarnicion con 2 candelabros bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros cobre con bronce dorado, 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, 2 notables jarrones del Japon, (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna.
Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados como ser: Van Haaken, Kraemer, Kaulbach, Courbet, De Bergue y varios otros.
Gabinete-estudio 1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio, y 2 mesitas piedra mármol, 1 Chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con dos candelabros bronce, 2 jarrones del Japon, antiguos, 4 platos de cobre repoussé, antiguos, 1 escudo de fierro repoussé, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo marco negro esculpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo de maestros notables. Libros de medicina, enciclopedias Diccionario Larrouge é infinidad de obras científicas que no se detallan por su larga
Gabinete de perfumeria estension. 2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca La Duquesa, artículos varios para dentistas y médicos: 4 galerías de brocato, alfombrado cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos sillas, etc., etc.
Comedor 1 riquísimo juego de comedor vieux chene esculpido compuesto de 2 aparadores, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 id para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristofle, platinas, juegos de lozas, cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, Saxe italianos para pared, 1 guarda fuego de acero pulido con sus útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.
Boudoir 1 piano perpendicular Erard, 2 chiffonier de Boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 2 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortinas, 1 guarda fuego dorado, 1 costurero Boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.
Primer dormitorio 1 juego de dormitorio de Tuja, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 valiquia y cortinas alfombrado, adornos, cuadros, etc. etc.
Segundo dormitorio 2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc.
Tercer dormitorio 1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga estension, para que estarán á la vista en los dias de exposicion.
Vestibulo 1 percha paraguero de nogal, 1 escritorio, tira alfombra para la escalera, con sus correspondientes barrillas de bronce.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO. EL JUEVES 22, A LAS 2 P. M.: Una magnífica victoria con muy poco uso.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1853
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885
La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:
El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.
y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo la certificacion el importe de los periódicos que deséen, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL
TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wanlick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca' Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa ... del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos eléctrico galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!
Cura radical y para siempre con el Fluido de Java, de Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.
Droguería Gibson, Rolony Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS
Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de
OJOS
Cataratas oftalmía, nubes, inflamacion, etc.
15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!
Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus boreolinado* y las Aguas termales de Carlsbad (*Bastiere*), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito de Droguería Gibson Rolon y Ca. Defensa 60 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6556 E 23 d y m.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cía y en la DROGUERIA del PUEBLO.

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2643 perm.—d.p. m

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, á MINERVA, los dias Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE á DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE á LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos «Castor», «Pollux» «Jeney», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*, PIEDAD 190. perm.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Mensagero*
"	10	"	*Rio Uruguay*
"	15	"	*Taraguy*
"	20	"	*San Martin*
"	25	"	*Mensagero*
"	30	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	4	vapor	*Taraguy*
"	9	"	*San Martin*
"	14	"	*Mensagero*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	24	"	*Guarani*
"	25	"	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—*Los* boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los días desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORIA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
3694 perm.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escala el vapor Montevideo
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Mártes 13 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 12. Sírvase ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas el vapor
Centauro
Saldrá el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo llevando pasajeros. Recibirá la carga el dia anterior.—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca	R. PIAGGIO é F.
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO — CERERE — ORIONE	UMBERTO I — MARCHESA Y ADRIA
AGENTES	AGENTES
LAVARELLO y Ca	ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	199 Calle del 25 de Mayo 199

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a clase $f. oro 150—2a clase $f. oro 120—3a clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
ORIONE	REGINA MARGHERITA
SALDRÁ EL	SALDRÁ EL
Agente LAVARELLO Y Ca	Viaje de inauguracion directo
	Para Rio Janeiro, Barcelona, Ma...
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75	CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 199

LA MODA ELEGANTE
LA ESTACION
La Moda de la Elegancia Parisiense
LA SAISON
LA MODE UNIVERSELLE
Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY — 135 á 143 calle Victoria—Buenos Aires.
NOTA—Se dará gratis á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquiera de estos periódicos, y se remitirá franco de porte á las personas que residen en el Interior. 6767 10

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
6356 perm

SOCIEDAD
"TIPOGRAFICA BONAERENSE"
LICITACION
Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 25 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Bolívar 337 hasta 10 días de la fecha, no admitiéndose corredores.—Diciembre 25 de 1884.—*Felix San Martin.*—Secretario. 6765 10

SUSCRICION PUBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios
CAPITAL DEL BANCO: $ 3.000.000 m|n. oro
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una
DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardo, Vocales: Joaquín Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10,000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:
1° Cuota al suscribirse.
2° id al cerrar la suscricion.
El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con *tres meses*, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6566 E 16

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo la firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INDICADOR
Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161.
Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolívar 61.
Comisionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2° patio)
Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51 B

Policía de la capital
Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 692.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Angel Texo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 257.
4a. idem M. M. Aramburú, Tacuarí 230.
5a. idem Santos Arana, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1256.
10a. idem Ignacio D. Sosa, Belgrano 1346.
11a. idem Mar. Bosecoechea, Bermejo 166.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 500.
13a. idem Gregorio Sotovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolívar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elías Garcia, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Izarnabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 1.. (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS Á CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta
ASISTENCIA PUBLICA Á DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 235
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Roso, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 181
Id 9a. Manuel Acuña, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 853
Id 12a. José Olivario, Corrientes 1076
Id 13a. Cárlos Villar, Charcas 914
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 167
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 907
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 428
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 47 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanevich, Bolívar 645
NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque. m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes
Seccion 1a. Eduardo Al... [illegible]
" 2 [illegible]
" 3 [illegible]
" 4 Florencio Roberts, Piedras 387.
" 5 Tomas Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rosas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodriguez, Méjico 813.
" 9 [illegible]
" 10 José Sommariva, Alsina 16.
" 11 José Biedt, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Emilian, Cáceres 836.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 226.
" 16 Eusebio Bonifacio, Buen Orden 710.
" 17 [illegible]
" 18 A. M. Taillefer, Independencia 101.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucía 101.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1713

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.
BUZONES
[illegible]
AGENCIAS
[illegible]

JARABE SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67. 2356 sed

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacre
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 90 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por periodos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los días sin escepcion de los días de fiesta. 1617 perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6625 E 23

IMPORTANTE
GRAN DEPOSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & C
73--MORENO--77

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta días, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viage redondo diario por medio desde 9 de Julio á Bolívar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
[illegible]
OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta días, para el servicio de [illegible]
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
[illegible]
OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas [illegible]
XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
[illegible]

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPELES
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
[illegible]
MAQUINAS MARINONI [illegible]
[illegible]
BUENOS AIRES
196--BOLIVAR--204

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
46 C de Rivadadavia—46
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers carabinas de todos sistemas, cuchilleria francesa, á los ultimos precios.
BUENOS AIRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Manuel Perez*. 6593 E 11

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 6 de 1884.—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6534 E 23

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° patio 6585 E 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital *Dr. D. Martin Bustos*, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ, que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 734 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 6520 F. 13.

Citase por segunda vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6535 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Estacion Bernal. Base 6000 m|n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal en Quilmes á las 2 1|2.
Lúnes 12. Judicial—Muebles Victoria 379, á las 12.
Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100,000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 506, base ps. 6379 m|n. á las 4.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS

DE LOS ARMAZONES

Mostrador,
Vidrieras,
Y existencias

De la CASA DE MODAS

CALLE CUYO N. 154

POR LIQUIDACION

El LUNES 12 del corriente
á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario y por liquidacion, lo siguiente:
Armazones, mostradores, vidrieras, 1 espejo dorado, 1 araña bronce 2 luces, [illegible] en la vidriera, sillas, 3 docenas más ó menos de gorras y sombreros adornados para señoras y niñas, 1 caja plumas de color, 1 caja flores artificiales, 1 mesa grande para trabajo, 1 ropero y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 6804 12

POR LOS MISMOS

DEL GRAN SALADERO "3 DE FEBRERO"

CONOCIDO POR DEL

Sr. D. Antonino C. Cambacéres

En la Ensenada

SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA

Con todos sus enseres y listo para faenar

En nuestra casa, alsina 78

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura excediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:
El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto la constituye, incluso el terreno propio, que lo forman dos suertes de quinta señaladas en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 35 cent. y la núm. 4 de 4 hectáreas 86 áreas y 86 cent. situadas sobre el arroyo de Da. Flora. La edificacion son:
FABRICA—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado cuya superficie es de 171½ met. cuadrados; [illegible]
[illegible]
Por mas informes á nuestra casa, Alsina nú. 78. 6607 E 16

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CHACRA

En el partido de QUILMES

INMEDIATA Á LA ESTACION BERNAL

Doce hectáreas mas ó menos

Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado

Tasacion: pesos 9,000 m|n.

Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro

EL DOMINGO 11 DE ENERO

Á LAS 2 P. M.

En la misma CHACRA

[illegible]

EN SEGUIDA

MUEBLES MUEBLES

A LAS 2 1|2

[illegible] 6607 E 11

POR LOS MISMOS

Judicial

PROPIEDAD AL NORTE

Calle Artes núm. 509

Pertenecientes á la testamentaria

DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS

ORDEN DEL JUEZ

DR. MOLINA ARROTEA

TASACION

ps 9568 m|n oro

2|3 PARTES

Ps. 6379 m|n. oro

El Sabado 17 de Enero

A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda, de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica finca calle de Artes núm. 509, compuesta su terreno de 8 metros 50 cts. de frente por 31 metros 70 cts de fondo.
El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera, con cielos rasos, empapeladas y pintadas al fresco, pisos de madera, zócalos de id, umbrales de mármol, algibe, pozo, letrina, patios embaldosados y demás comodidades.
Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6789 17

POR LOS MISMOS

Judicial

De una propiedad central

CALLE VICTORIA 379

¡DONDE NO SE VENDE!

8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

Por 60 metros de fondo

BASE PESOS

24,875 moneda nacional oro

El Sabado 10 de Enero

á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerias cielo rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 galinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso puertas interiores de pino y exteriores del 1° y 2° patio de cedro con celosias, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañeria para gas y agua corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribania del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 10

POR LOS MISMOS

DE 30 TOROS DURHAM

Vacas y vaquillonas id

TOROS Y VAQUILLONAS

HEREFORD

Todos 7|8 y 3|4 sangre

Productos del Establecimiento

"LA ELVIRA"

Propiedad del Sr. D. Manuel A. Cutiellos

La venta se efectuará

EN LOS CORRALES

Casilla del Sr. Gomez

DONDE ESTARA LA BANDERA

EL SABADO 17

DEL CORRIENTE

A las 10 de la mañana

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Establecimiento arriba indicado, los animales siguientes:
30 toros 7|8 Durham.
10 id 3|4 Hereford.
10 vaquillonas 3|4 Hereford.
15 id 7|8 Durham.
20 vacas 7|8 Durham.
Todos son animales invernados á campo y se encuentran en perfecto estado.
Se encontrarán en los corrales del Sr. Gomez el dia del remate.
Mas datos, Alsina 78. 6806 17

POR LOS MISMOS

Para invernadores Y TAMBEROS

193 y media cuadras cuadradas

PERFECTAMENTE ALAMBRADAS

Y con frente al Rio de Las Conchas

En el Partido San Martin

Y Á SOLO 5 LEGUAS DE LA CAPITAL

Base ínfima

Pesos 62 m|n. LA CUADRA

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba marcada, dinero de contado y por liquidacion:
Un terreno de pastoreo ubicado en el partido de San Martin compuesto de 193 cuadras, 5866 vs contiguo al Palomar de Caceres propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra, teniendo mas de un cuarto de legua frente al rio de las Conchas, en el otro frente el arroyo de Moron estando los otros dos costados perfectamente alambrados, pasando por uno de los costados el camino general que divide los partidos San Martin y Moron, que va de las estaciones de Ramos Mejía y Moron al Paso de Morales.
Dista de la primera Estacion del Ferro-carril del Oeste una legua é igual distancia de San Martin sobre el F. C. á Campana.
Terreno como este hay pocos en las inmediaciones de la ciudad, que fácilmente se arriendan desde 200 hasta 500 pesos la cuadra por las ventajas que ofrece para invernadas, tambos ú otras industrias y mas la distancia á la capital es solo de 5 leguas.
La base para la venta es de 1500 ps. m|c. ó sea 62 ps. m|n. precio increible en vista de la gran renta que producen estos campos.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6790 15

POR LOS MISMOS

DE BUENOS

MUEBLES

GRAN

PIANO DE CONCIERTO

De Westermayer

Plantas, alfombrados, etc., etc.

Pertenecientes á la

Sra. Manuela M. de Raffo

CALLE SUIPACHA NUMERO 436

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de la señora Manuela M. de Raffo los muebles de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:
SALA Y ANTE SALA—1 juego de jacarandá dorado [illegible]
DORMITORIO—Cama de nogal con elástico, mesa de noche con cajones y piedra mármol, armario con espejo, lavatorio con piedra mármol y espejo, [illegible]
COMEDOR—Juego de nogal con [illegible]
SEGUNDO DORMITORIO—[illegible]
[illegible] 6606 13

POR LOS MISMOS

Judicial

De ricos muebles

Juego de sala jarandá y raso color habana — Piano perpendicular nuevo — Juego comedor de nogal — Juegos de dormitorio — Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria N. 379

Orden del Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria

DEL SR. E. EDUARDO BERNAL

El Lúnes doce de Enero

á las 12 del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancias Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA

1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá solo é igual al juego, 4 galerias doradas con cortinas de tul, 1 mesa consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo doble de cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasía etc, etc.

ANTE SALA

Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc., etc.

DORMITORIO

1 juego de nogal compuesto de una cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc., etc., etc.

ESCRITORIO

1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 juguito de 3 piezas de giuste, cuadros, etc., etc.

COMEDOR

1 juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, 1 bazo de gas, adornos, etc, etc.

PATIOS

Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc. y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos Alsina 78. 6668 E 12

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran Avenida Santa-Fé

74 LINDOS LOTES

CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS

Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós

TODOS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El domingo 18 de Enero

A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y preminente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas hijiénicos y más en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble vía que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 74.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS

Venta particular

Dos yuntas de tiro

Tenemos para vender particularmente dos preciosas yuntas de caballos de tiro, una de oscuros y otra de colorados, de marcas conocidas. Mestizos y mansos. Los interesados pueden verlos en nuestra casa Alsina L m. 78. 6702 E 10

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

ENERO

Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base s. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras. — Grandes zótanos — ¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

Base ínfima

7,000 pesos m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.

¡ALERTA ESPECULADORES!

LA FINCA PRODUCE

1,700 pesos m|c. al mes

ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS

50 vacas lecheras

3|4 y 7|8

SANGRE DURHAM

Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.

¡¡Alerta tamberos alerta!!

El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera

El Domingo 18 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

¡¡NADIE DEBE FALTAR!! 6766 18

POR LOS MISMOS

4,000 hectáreas

DE RIQUISIMO CAMPO

EN LINCOLN

En la mejor zona

DE ESE GRAN PARTIDO

Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pintos, Rodolfo Newbery, Marteron—Colonia Belga, etc, etc,

NADIE VENDE POR ALLÍ

NI UNA CUARTA DE TIERRA

El terreno es muy alto y rico de pastos finos

Buenas condiciones de pago

El campo reconoce una hipoteca por 10,000 pesos m|n oro en cédulas série F con la que puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

BASE REGALADA

15,000 PESOS M|N.

VALE EL DOBLE

El remate tendrá lugar

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Juéves 15 de Enero

á las 2 de la tarde. 6801 E 15

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 20 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 12 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la estacion y produce 8000 ps. m|c. al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó no.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado, es el mejor estado posible siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y reconocer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador. 11

POR LOS MISMOS

MUEBLES MUEBLES

Nuevos y usados

POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Enero

NADIE DEBE FALTAR 6715 9

POR LOS MISMOS

15 hermosos caballos y yeguas

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

De los Montes Grandes

Y DE LA ACREDITADISIMA

MARCA A B

Del Sr. D. Adolfo Bozo

Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.

SEÑORES AFICIONADOS

¡OJO!

Hay ANIMALES DE MÉRITO

En nuestra casa, San Martin 51

Al mejor precio y al contado

EL MARTES 20

DE ENERO

A LAS 2 P. M

¡NADIE DEBE FALTAR! 6814 20

T. S.

Angel Aguilar

AD-CORPUS

De una linda CASA

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Y A TODO COSTO

Calle Tucuman N. 883

PARAJE INMEJORABLE

Títulos superiores

Con deuda al Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

5,000 PESOS M|N.

¡Verdadera pichincha!

El domingo 18 de Enero á las 5 p. m. remataré por órden de su dueño y á la mas alta postura esta preciosa finca cuyo edificio consta de siete piezas, dos altillos, cocina con azulejos, pileta de mármol para lavar, pozo de agua, gas, agua corriente, pisos de tabla, y los patios y zaguan embaldosados, cielo rasos de yeso y de lienzo en todas las piezas, todo el edificio construido en cal, con maderas duras, umbrales de mármol, rejas puertas, la de calle de cedro con riquísimos herrajes, salas ricamente empapeladas y las demás piezas, recuadradas en el una sala tiene piso de [illegible] perfectamente garantida. Los interesados pueden verla de 2 á 4—Por mas datos Victoria 31 á mas.
El comprador dará en garantía al firmar el boleto 200 ps. m|n. 6838 18

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De todas las existencias

De la gran Rottisserie Parisiense

Calle Esmeralda N. 228

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Inmensa cantidad de artículos

Armazones, mostradores, estanteria magnífica. Gran cocina económica y bateria. Vinos Burdeos, Oporto y Jeréz. Cristaleria surtida, etc., etc. Magnífica estátua de mármol.

VENTA LIBERAL

¡Al mejor postor y sin retirar lote!

El Juéves 15 de Enero á las 12 en punto del dia realizaremos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño todas las existencias de esta acreditada Rottisserie, consistentes en un espléndido surtido de vinos Burdeos hasta las clases mas finas, Champagne, Oporto, Jeres, Borgoña, cognac, licores surtidos, conservas finas, un magnífico armazon con mostradores, estantes escritorios, vidrieras, perchas, todo haciendo juego; gran cantidad de sillas de esterillas, mesas de piedra mármol y madera brazos de gas de 3 y 4 luces, espejos, cuadros, gran reloj de pared, un gran tabique divisorio de madera, heladeras, bombas para chop y agua, farol á la calle, toldos, lavatorios franceses con mármol, sofaes á la turca y otros, una gran asadera á la prusiana, cortinados, galerias barandillas de madera, tostadores de café, espléndido surtido de servicios de porcelana, cristal y cristofle, gran cantidad de manteles y servilletas, calentadores á gas, cañerias de id y muchos otros muebles y objetos que estarán á la vista, lo mismo que un gran lote de plantas finas de adorno.
Por mas detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano pieza núm. 6. 6833 15

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

De un hermoso terreno

En el centro de la capital

Perteneciente á la testamentaría de Da. Maria Guilaretza

El Juéves 12 de Febrero de 1885

á las 5 p. m.

Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 cent.

2|3 partes 944·76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 96 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Saavedra entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de Da Maria Guilaretza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, cuya extension es la siguiente: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta metros noventa y dos centímetros de fondo al Oeste, lo que forma una área de trescientos cincuenta y cuatro metros y treinta y seis centímetros.
Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 105, pieza núm. 27. 6819 F 12

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE TACUARI 392

BASE DE VENTA

Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Sauze la finca calle de Tacuari N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 32 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884—*Manuel Avila*. 6741 28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,580 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13·80.100 de frente por 13 85.100 de fondo construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Rolitua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas detalles como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 6839 E 15

Luis Couyet

De una linda casa

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Y A TODO COSTO

Calle de Solis 337

LOCAL DE LA SOCIEDAD

"Tipográfica Bonaerense"

PARAJE INMEJORABLE

TÍTULOS SUPERIORES

Base de venta

5,000 PS. M|N.

¡¡Verdadera pichincha!!

El Domingo 11 de Enero á las 4 p. m. venderé por órden terminante del Sr. Presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, esta preciosa finca, cuyo edificio consta de una sala y zaguan al frente, un salon de 12 varas de largo, en seguida, y otra á continuacion; todo con techo de azotea, embaldosada sobre buenas maderas, cielorrasos de yeso, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en el primer patio, revoques interiores y exteriores de [illegible], con balcones y puertas exteriores de cedro, con cerraduras contramarcos; teniendo ademas dicha propiedad, cocina, letrina, azoteas de [illegible] como tambien veredas de piedra, cornisa y arquitrave con molduras, balaustrada con pilares rebocados, columnas con chapiteles, umbrales y frisos de mármol, y demás adornos al frente de la calle, todo perfectamente construido y con superiores materiales, en un terreno de 8 vs. de frente por 33 vs. 40 cent. de fondo.
NOTA—Llamo especialmente la atencion de las personas que deseen adquirir una bonita casa, buena, central y barata, pues se ha bajado una base ínfima, para poder fácilmente realizar la venta. 6800 11

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ENERO

Domingo 11 á las 5. De un lindo terreno calle Santa-Fe núm. 1005. Base 200 ps. m|n. vara de frente.
Domingo 11 á las 5 De una casa calle Constitucion entre Matheo y Alberti.
Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 355. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base. á las 5 p. m.
Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina una á Catamarca á las 5 p. m.
Mártes 20. Judicial — De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 ps. m|n.
Domingo 25—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.
Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42,592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3. partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 21 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1035

De una buena propiedad

PARA RENTA Ó HABITARLA

CALLE SUIPACHA

Número 365

ALTOS Y BAJOS

EL MAS LINDO

BARRIO

DE LA CAPITAL

RENTA SEGURISIMA!

1,700 pesos m|c.

CON DEUDA

Al Banco Hipotecario

Títulos completamente garantidos

Base de venta:

6,500

Pesos nacionales

DOMINGO 18

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 72 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, además cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc. etc.
La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6797 18

POR LOS MISMOS

DE UNA

preciosa propiedad

ESQUINA

Calle Europa N. 456

Y Salta 472, 74 y 76

LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO

Ocupada hoy por una tienda

7 varas de frente por 26 varas de fondo

AD-CORPUS

(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)

EDIFICIO SOLIDO

Como para hacerle altos

BASE DE VENTA

4,500 PESOS M|N.

Títulos completamente garantidos

El Domingo 25 de Enero

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada de calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un sótano cocina, letrina, algibe, azotea de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA

LA BASE BAJISIMA

Pesos 4,500 m|n.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la escrituracion. 6821 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1031

De 3 propiedades nuevas

DOS LINDÍSIMAS CASAS

Una preciosa esquina para negocio

Calle Venezuela 1276 á 1280

ESQUINA A CATAMARCA

Terreno alto y situacion magnífica

Barrio espléndido y porvenir seguro

A una cuadra del tramway

Donde no hay un solo local desocupado

Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales

BASE DE VENTA POR EL TOTAL

8,000 ps. m|n.

FRACCIONADAS

Base de venta: 2666 ps m|n

POR CADA UNA

Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual

Construccion hecha á todo costo

TÍTULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 18 DE ENERO

A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta segurísima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, además una pieza baja y otra alta, y demás dependencias. Las casas con con frente á la calle Venezuela con una área de 21 varas de frente por 21 varas de fondo. Las casas tienen dos patios. El almacen dá frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.

La venta es forzosa

Solamente el edificio vale 10,000 nacionales.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6823 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1034

DE UN PRECIOSO TERRENO

Alto y perfectamente situado

Calle de Méjico número

Entre las de Pichincha y Matheu

20 varas de frente por 50 varas de fondo

MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO

BARRIO POBLADÍSIMO

Y DE GRAN PORVENIR!

SIN BASE

A la mas alta postura

El DOMINGO 18 de Enero

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que den este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.

No hay base—Es á vender

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6798 18

POR LOS MISMOS

Núm. 1036

De 18 terrenos

CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situados

Rodeados de grandes edificios

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

Calle La Rioja, San Juan Y segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de muebles

De los Sres. Cardini y Ca.

SIN BASE—SIN PRECIO

¡POR LO QUE OFREZCAN!

El Domingo 25 de Enero

á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles de los Sres. Cardini y Ca. y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Titulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6791 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1033

AL NORTE

De un precioso lote de terreno

El mejor situado de la Capital

Calle Boulevard Sante-Fé número 1005

ENTRE LAS DE ANCHORENA Y LAPRIDA

A tres cuadras escasas de la Estacion Centro-América.
En lo mas lindo y ancho de la calle.
Con frente á la quinta del señor Coronel Pico. Barrio el mas sano y de porvenir.

10 varas de frente por 70 de fondo

MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO

Base de venta: 200 pesos m|n.

VARA DE FRENTE

El DOMINGO 11 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, con un terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, espléndido como para un buen edificio con todas comodidades.
No hay terreno mas apropósito ni mas lindo en todo el municipio.

Titulos de primer órden

OTRO TERRENO

A continuacion

Uno precioso calle Arenales

ESQUINA A LA DE LAPRIDA

20 vs. á la primera por 39 vs. á la segunda

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n en garantía del negocio. 6800 E 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1034

De una buena casita

MUY BIEN SITUADA

Parage de gran porvenir

CALLE DE CONSTITUCION

ENTRE MATHEU Y ALBERTI

BASE BAJÍSIMA

SOLAMENTE

1,500 ps. m|n.

El Domingo 11 de Enero

á las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir.
Su terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.
Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas, las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, zócalos embaldosados, todo el terreno está cercado de pared, etc., etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps 100 m|n., en garantía del negocio. 6690 E 11

B. M.

85-BOLIVAR-85

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no excedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° El producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 35, 41 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 146 con terreno solo á ps m|n 130 cada lote	$ 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote.	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 1 2 y 123 á 145 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote.	420 00
15 Lotes Nos 74 á 85, 95, 102 y 122 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arrolendo, Tomás Lima, Guillermo Kühn, Concepcion Villegas y Viuda de Lucas. Por el Este, Blas Villegas, Lisandro Puebla, y Sandalio Echevarría. Por el Sud Benito Echevarría, Victoria O. de Amieva, Cide, Olegario Soto y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para estos ciudades.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon*.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 6685 E

Rufino Degref

De 10 majadas ovejas

Cruza Rambouillet

Una id Negrette de criar padres, una id id de tipos sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes

EN RAMALLO

ESTANCIA RINCON DE RAMALLO

A 1 y 1|2 leguas de San Nicolás

Ovejas de 28 años de refinamiento

LAS MEJORES DEL NORTE

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde por órden de su dueño el Sr. D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:
Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy fina con 28 años de refinamiento.
Una id Negretta de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.
Una id id de tipos Negretta sangre pura con carneros Negrettas puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó ménos.
Una id de carneros padres Negretta y Rambouillet de 800 cabezas mas ó ménos.
Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desfloradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.
Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.
Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del Sr. Booth donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral ni poblacion.
Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del Sr. D. Leonardo Pereira y otra en campo del mismo Sr. Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó ménos, con 7 puestos, corrales, montes, etc.
La concurrencia será obsequiada ántes del remate con un modesto almuerzo campestre.
La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núms. 78 y 80. 6676 E 11

Miguel Cano

AL NORTE

DE 5 ESPLÉNDIDOS

SOLARES

CALLE DE ANDES

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

TERRENO MUY ALTO

SIN BASE!

POR LO QUE DÉN!

El DOMINGO 18 de Enero

á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, distantes del gran Boulevard Santa Fé una cuadra solamente y rodeados de terrenos edificados. El terreno mide 51 varas de frente al Oeste calle Andes, por 33 1|2 varas de fondo en el costado Norte y 35 1|2 en el costado Sud, dividido en 5 solares, uno en esquina á los demás. El terreno está rodeado de pared de material, tiene un hermoso portón y dos grandes pozos y agua corriente. Las escrituras de primer órden. Para ver el terreno y demás informes, puede ocurrirse á mi casa Reconquista 81. 6795 18.

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
6578 [illegible]